

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO

CARRERA:  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA  
INTERCULTURAL BILINGÜE

TEMA:  
EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA Y SU INCIDENCIA EN EL  
DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA  
PROVINCIA DE COTOPAXI. ESTUDIO DE CASO EN LA ESCUELA  
REMIGIO CRESPO TORAL DE LA COMUNIDAD DE CACHI ALTO

AUTORA:  
MARIANA DE JESÚS RAMÓN ARIAS

DIRECTOR:  
AMABLE HURTADO JORQUE

Quito, mayo de 2015

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO  
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, mayo de 2015

-----

Mariana de Jesús Ramón Arias

0500933395

## **DEDICATORIA**

A Dios que ha protegido y guiado mis pasos para cumplir la meta propuesta, a la Universidad Politécnica Salesiana por la oportunidad brindada para crecer profesionalmente, a mi familia por su extraordinaria comprensión motivación y apoyo y a todos quienes de una u otra manera contribuyeron para la culminación de la carrera.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	2
<b>EL PROBLEMA</b> .....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.1.1. Diagnóstico sociocultural y económico .....	2
1.1.2. Sector urbano o central.....	3
1.1.3. Sector rural .....	3
1.1.4. Sector urbano marginal .....	3
1.2. Realidad de la población. ....	4
1.2.1. Oferta educativa rural.....	5
1.3. Justificación.....	7
1.4. Caracterización de la población .....	8
1.4.1. Adulto mayor .....	8
1.4.2. Adulto .....	9
1.4.3. Niño, niña.....	9
1.5. Formulación del problema .....	10
1.6. Delimitación del problema.....	10
1.7. Objetivos de la investigación .....	10
1.7.1. Objetivo general .....	10
1.7.2. Objetivos específicos .....	10
1.8. Justificación del problema.....	11
1.9. Factibilidad.....	12
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	13
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	13
2.1. Antecedentes investigativos .....	13
2.1.2. Fundamentos Legales.....	13
2.2. Los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades .....	15
2.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural .....	16
2.4. Políticas del plan decenal .....	16
2.5. Estructura socio cultural.....	19
2.6. La educación intercultural bilingüe en américa latina .....	20

2.6.1. Historia.....	20
2.6.2 Desarrollo de la educación bilingüe en América Latina .....	21
2.6.3. La Educación Bilingüe en el Ecuador .....	23
2.7. La educación intercultural bilingüe en la provincia de Cotopaxi .....	24
2.7.1. Proceso de implementación de la EIB en la provincia de Cotopaxi .....	25
2.8. La educación intercultural bilingüe y las expectativas de la comunidad .....	26
2.9. Educación intercultural bilingüe en la comunidad.....	27
2.10. Razones por las que la comunidad opta por la EIB. ....	28
2.11. Autoevaluación de la educación intercultural bilingüe.....	29
2.12. Valoración de la propia lengua y la alienación cultural .....	31
2.13. Visión de la identidad cultural y la interculturalidad .....	33
2.13.1. Identidad cultural .....	34
2.13.2. Plurinacionalidad.....	34
2.13.3. Multilingüismo.....	35
2.13.4. Emigración de los estudiantes .....	37
2.14. El nuevo modelo de gestión educativa.....	37
2.14.1. Objetivos del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” .....	38
2.14.2. La desconcentración y descentralización educativa.....	39
2.15. Oferta educativa .....	41
2.15.1. Educación inicial.....	41
2.15.2. Educación general básica .....	42
2.15.3. Educación intercultural bilingüe .....	42
2.16. Calidad de la educación .....	43
2.17. Razones por las que la comunidad opta por el nuevo modelo de gestión educativa. ....	44
2.18. Lineamientos de la educación intercultural bilingüe y el nuevo modelo de gestión educativa.....	45
2.19. Hipótesis.....	45
2.20.1. Independiente .....	46
2.20.2. Dependiente.....	46
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>46</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS .....</b>	<b>46</b>
3.1. Resultados de encuestas .....	47
3.1.1 Resultados de las encuestas aplicadas a docentes .....	47

3.2. Comprobación de la hipótesis .....	64
3.2.1. Conclusiones del resultado de las encuestas .....	65
3.2.2. Recomendaciones a partir de los resultados de las encuestas .....	65
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>66</b>
<b>LA PROPUESTA .....</b>	<b>66</b>
4.1.1. Plan .....	67
4.1.2. Antecedentes .....	68
4.1.3. Justificación.....	69
4.1.4. Objetivos: .....	70
4.1.5. Actividades.....	70
4.1.5.1. Capacitación.....	71
4.1.6. Resultados .....	71
4.1.7. Estrategias .....	71
4.1.8. Recursos .....	72
4.1.8.1. Humanos .....	72
4.1.9. Cronograma.....	73
4.1.10. Financiamiento.....	73
4.1.11. Evaluación.....	73
<b>LISTA DE REFERENCIAS .....</b>	<b>77</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	¿Conocen el alcance del nuevo modelo de gestión educativa?.....	48
Figura 2.	¿En su Institución se aplica el nuevo modelo de gestión educativa? ....	48
Figura 3.	¿Al aplicar del nuevo modelo de gestión educativa ha mejorado la educación bilingüe?.....	49
Figura 4.	¿Considera que el nuevo modelo de gestión educativa es aplicable en la educación general, incluyendo educación bilingüe?.....	49
Figura 5.	¿Considera evidentes los cambios ocasionados con la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa?.....	50
Figura 6.	¿Los estudiantes se benefician directamente con la aplicación del nuevo modelo? .....	50
Figura 7.	¿De qué manera incide la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa en la educación bilingüe?.....	51
Figura 8.	¿La aplicación del nuevo modelo de gestión fortalece la cultura de la comunidad? .....	51
Figura 9.	¿A nivel comunitario ¿conocen Qué es el nuevo modelo de gestión educativa?.....	52
Figura 10.	¿Piensa usted que se debe fortalecer la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa? .....	52
Figura 11.	¿En qué año se inició la educación bilingüe en su comunidad?.....	54
Figura 12.	¿Los docentes que trabajan en la escuela son bilingües?.....	54
Figura 13.	¿La enseñanza-aprendizaje recibes en quichua? .....	55
Figura 14.	¿Desearías que la enseñanza sea aplicada en kichwa y castellano?...	55
Figura 15.	¿Los docentes te enseñan a valorar y mantener tu idioma y la cultura de la comunidad? .....	56
Figura 16.	¿Te han hablado acerca del nuevo modelo de gestión educativa? .....	56
Figura 17.	¿En tu escuela se han realizado arreglos de las aulas y pupitres?.....	57
Figura 18.	¿Recibes los textos, uniformes y desayuno escolar del gobierno?.....	57
Figura 19.	¿Conoces si otras escuelas bilingües se han cerrado? .....	58
Figura 20.	¿Crees que con el cierre de otras instituciones educativas se logrará tener una buena educación?.....	58
Figura 21.	¿Recuerda usted en qué año se creó la institución educativa? .....	60
Figura 22.	¿Cuándo se creó la escuela se enseñaba en kichwa?.....	60

Figura 23. ¿Conocía usted acerca del proyecto EVI-GTZ?.....	61
Figura 24. ¿Para formar parte de la educación bilingüe, ustedes lo solicitaron?....	62
Figura 25. ¿Los profesores de esa época hablaban quichua y eran de la misma comunidad? .....	62
Figura 26. ¿Conoce en qué se basa el nuevo modelo de gestión educativa? .....	63
Figura 27. ¿Cree usted que se han dado cambios en la educación de sus hijos por la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa? .....	63
Figura 28. ¿Considera que los cambios que provienen de la aplicación del nuevo modelo influyen positivamente en la educación bilingüe? .....	63



## ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1. Cronograma de actividades .....	73
--	----

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta para docentes de la escuela “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto .....	79
Anexo 2. Encuesta para padres de familia de la escuela “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto .....	81
Anexo 3. Encuesta para estudiantes del Séptimo Grado de la escuela “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto .....	83
Anexo 4. Infraestructura educativa y fotografías .....	85

## RESUMEN

El presente trabajo fundamenta su estudio en los cambios propuestos por el Ministerio de Educación, a través de la implementación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa que ha dividido al sistema en: intercultural y en intercultural bilingüe, provocando un impacto negativo y perjudicial en los estudiantes de las escuelas bilingües del sector rural.

La aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa entre otros, propone el tratamiento de contenidos con coyuntura cultural y lingüística idónea para el sistema bilingüe, sin embargo se evidencia que ésta no ha garantizado el fortalecimiento de la cultura ni del idioma, provocando la pérdida de pertinencia y significación del ser indígena.

Los problemas surgidos en las instituciones educativas bilingües señalan responsabilidades en la organización y administración de los recursos para este sector, quienes se encuentran inmersos en las instituciones bilingües requieren de una formación intercultural que permita aplicar estrategias que fortifiquen su gestión a mediano y largo plazo. Para la consolidación de la cultura se necesita de profesionales con actitud proactiva, de autoridades que se involucren con el quehacer educativo en el contexto mismo, que estén dispuestos al cambio, con capacidad de liderazgo para repotenciar los valores lingüístico-culturales y académicos en los estudiantes de la escuela bilingüe “Remigio Crespo Toral”

En el primer capítulo se plantea el problema, se enuncian causas y consecuencias, se formulan los objetivos de la investigación, la justificación e importancia del fortalecimiento de la educación y la cultura. El segundo capítulo corresponde al marco teórico que fundamenta aspectos como las estructuras, procesos, teorías básicas, principios de identidad e interculturalidad. El tercer capítulo se centra en la investigación y los procedimientos de recolección de información, procesamiento y discusión de resultados de la investigación. El cuarto capítulo corresponde a la propuesta.

Palabras clave: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, IDIOMA ANCESTRAL, ACULTURACIÓN

## **ABSTRACT**

This research bases its study on the changes proposed by the Ministry of Education, through the implementation of the New Model of Educational Management which has divided the system in: intercultural and bilingual intercultural, causing a negative and detrimental impact on students of bilingual schools in the rural sector.

The implementation of the new model of educational management among others, proposes the treatment of contents with cultural and bilingual occasion suitable for the bilingual system, however it is evident that it has not guaranteed the strengthening of culture and language, causing the loss of relevance and of being indigenous.

The problem risen in bilingual educational institutions, point out responsibilities in the organization and management of resources for this sector, who are immersed in bilingual institutions require intercultural training which allows the application of strategies that strengthen its management over the medium and long term. For the consolidation of culture, it is necessary to count with professionals with proactive attitude, authorities who get involved with educational work in the same context, willing to change, with leadership skills to reinforce the linguistic-cultural and academic values in students of "Remigio Crespo Toral" elementary bilingual school.

In Chapter I the problem is posed, the causes and the consequences are enounced, the objectives of the research are formulated, the justification and importance of the education and culture strengthening. Chapter II is about the theoretical framework that founds important aspects like structures, processes, basic theories, identity principles and intercultural. Chapter III is centered on the research and collecting data procedures; in addition, the processing and discussion of the results obtained.

Chapter IV talks about the proposal

**Keywords: IBE, ANCESTRAL LANGUAGE, ACCULTURATION.**

## INTRODUCCIÓN

El tema seleccionado para la presente investigación, tiene que ver con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa y su incidencia en la educación bilingüe en la escuela Remigio Crespo Toral de la comunidad Cachi Alto, cantón Pujilí.

La información recopilada en el estudio de caso, permite conocer de cerca cómo y de qué manera se está aplicando el nuevo modelo a nivel institucional y en qué áreas del sistema se ha intervenido, además determina cuáles son los beneficios y los problemas surgidos, de carácter social, económico e incluso político derivados de la aplicación de la nueva estructura educativa implementada en nuestro país.

Para desarrollar el presente trabajo se consideró la aplicación de encuestas y entrevistas a los actores de la comunidad educativa como también a los miembros de la comunidad antes mencionada, para conocer de propia fuente las fortalezas y debilidades de la educación bilingüe provocada por la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa.

Es importante destacar la colaboración de los directivos y docentes en cierta medida, pues una limitante es la restricción de la que son objeto al proporcionar información respecto a las disposiciones emanadas a nivel superior, pues no cuentan con la respectiva autorización para el efecto.

Por último se concluye que, la educación bilingüe no es ajena a los problemas derivados de la crisis social, pues le afectan, no solo los problemas de carácter económico y político, sino, y por sobre todo los de la calidad expresados en la falta de eficacia y eficiencia del proceso educativo y de una organización y administración incipiente.

## **CAPÍTULO 1**

### **1. EL PROBLEMA**

#### **1.1. Planteamiento del problema**

En la actualidad la escuela bilingüe “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto, instituciones similares e instituciones interculturales atraviesan por un proceso de transformación por la implementación de las nuevas políticas educativas y la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, que a decir de las autoridades gubernamentales permitirá alcanzar el mejoramiento y calidad en la educación a través de la intervención en el proceso educativo.

La aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” como está considerado, garantiza a la educación bilingüe el respeto cultural, el derecho de los pueblos indígenas a acceder a una educación de calidad en su contexto habitual y en su propio lenguaje, sin embargo estos lineamientos no son aplicados como tal, pues en la educación bilingüe se continúa aplicando el mismo procedimiento que en épocas anteriores, y no goza de los privilegios comparados con otros establecimientos educativos que por encontrarse en los sectores aledaños reciben mejoras en la infraestructura, cambio de mobiliario, equipos tecnológicos entre otros. Para poder entender la problemática es necesario poner de manifiesto la realidad poblacional.

#### **1.1.1. Diagnóstico sociocultural y económico**

La investigación realizada en la comunidad Cachi Alto determina que el sistema de educación aplicado desde hace veinte y tres años ha permitido que la población comprendida entre los 13 y 30 años de edad modifiquen sus costumbres, en cuanto a su vestimenta, alimentación, cultura e incluso el propio dialecto, situación que en la actualidad se acentúa con la aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa”, lo cual evidencia que el sistema educativo con el transcurso del tiempo ha incidido en el entorno sociocultural de la comunidad investigada.

### **1.1.2. Sector urbano o central**

La comunidad por su ubicación está dotada de: servicios educativos tanto de educación básica y bachillerato, infraestructura moderna con servicios básicos, financieros, culturales y tecnológicos acordes a la era actual, lo que facilita a los estudiantes el acceso a fuentes de consulta, trabajos investigativos, entre otros que les permite desarrollar su capacidad intelectual, y sobre todo la interacción social.

### **1.1.3. Sector rural**

El sector rural se encuentra en los alrededores, estos sectores en algunos casos no cuentan con los servicios básicos y tecnológicos indispensables, en lo referente a educación, dispone de una infraestructura aceptable, sus vías de acceso mayormente son de tercer orden, y sus habitantes deben acudir a los centros poblados para recibir atención en servicios de salud, educación, entre otros.

La población de Cachi Alto con el tiempo y por la influencia social ha adquirido comportamientos similares a los centros poblados, logrando adaptarlos al medio, tanto en bienes y servicios, como en sus actividades cotidianas.

En lo educativo, con el aporte de los padres de familia en unos casos y de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en otros, han contribuido al implemento de pequeños centros de cómputo, textos educativos al servicio de los estudiantes, facilitándoles el acceso a la información aunque con ciertas dificultades, por lo que se ven obligados a continuar sus estudios en igualdad de condiciones que los demás.

### **1.1.4. Sector urbano marginal**

Este sector por encontrarse muy distante del centro urbano, se lo conoce como páramo, estos sectores por su distancia no cuentan con los servicios básicos indispensables por lo que hace que estén en desventaja económica, profesional, política y social con respecto a los habitantes de la zona urbana y rural, sin embargo algunas comunidades cuentan con instituciones educativas denominadas bilingües, dotadas de infraestructura y servicios básicos medianamente adecuados, con mobiliario e insumos

que desechan de otras instituciones educativas, los cuales son readecuados para los estudiantes bilingües.

De continuar la política educativa como está actualmente, se puede deducir que a corto plazo posiblemente habrá desaparecido la población bilingüe, la cultura indígena y la educación en sus propias comunidades y contexto, ya que a todos les habrá afectado el proceso silencioso de aculturación lo que los obliga a migrar de sus lugares de origen y por consiguiente avanza la desaparición de las comunidades indígenas que son parte esencial de la identidad de la Provincia y del país.

El sector Cachi Alto por su ubicación geográfica es una zona rural, esta comunidad ha sido parte de los cambios introducidos por la vigencia del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa”, que se encuentra en proceso de fortalecimiento debido a que es obligatoria asumirla puesto que es Política de Estado.

## **1.2. Realidad de la población.**

La población de este sector es de escasos recursos económicos, pero a la vez se mantiene la unión entre los habitantes de la comunidad, han buscado mejoras a su situación, con el apoyo de organismos gubernamentales y no gubernamentales, además se manifiestan firmes en el deseo de mantener y hacer respetar su cultura y para ello mantienen sus raíces y creencias, están seguros de que solo la unión, la gestión comunitaria y la educación, permitirá alcanzar sus propósitos de superación.

Esta población espera el cumplimiento de la Constitución, que en sus artículos 26 y 27 dicen que la educación se fundamenta como:

Un derecho permanente de las personas y que por lo tanto es un área prioritaria de la inversión nacional que garantice la inclusión social, que debe tener características fundamentales, centradas en el ser humano, a quien se lo debe concebir como un ser humano holísticamente capaz, total, como también el espacio de participación de la familia y de la comunidad en general. (Constitución del Ecuador, 2008).



Es pertinente considerar el tratamiento especial que necesita la población educativa bilingüe y replantear las estrategias de gestión con miras a la continuidad del sistema y por ende a la revalorización de la cultura. Es necesario ejecutar acciones de mejora en los establecimientos educativos que brinden comodidad a los miembros de la comunidad, además de dotar de docentes con preparación bilingüe y conocimiento del quichua, entre otros.

### **1.2.1. Oferta educativa rural**

El Distrito Pujilí-Saquisilí en su distribución educativa rural cuenta con alrededor de cincuenta “Escuelas Interculturales Bilingües” unidocentes y pluridocentes en el Cantón Pujilí, con una población estudiantil no tan numerosa debido a la falta de servicios como en los centros poblados, ello hace que las familias migren o se fragmenten hacia los centros urbanos.

Partiendo de lo expuesto anteriormente, en esta investigación se analiza a la población de la comunidad de Cachi Alto, una comunidad que se encuentra ubicada a nueve kilómetros al occidente de la cabecera cantonal en la jurisdicción de Pujilí a la que pertenece. Esta comunidad está conformada por trecientas sesenta familias y mil quinientos habitantes aproximadamente, para la investigación se hizo énfasis en la población en etapa escolar, a 215 estudiantes pertenecientes a la escuela de Educación Básica bilingüe “Remigio Crespo Toral”.

Este establecimiento educativo se creó el 16 de enero de 1965, inicialmente fue una institución hispana y la educación se la impartía en castellano, pese a que sus estudiantes eran netamente quichuas, siendo muy difícil la enseñanza-aprendizaje.

En este sentido a continuación expongo el testimonio del Lic. Elías Toaquiza, a quien se realizó una entrevista dentro del trabajo investigativo, y quién fuera estudiante de la escuela “Remigio Crespo Toral” en el año 1972 quien manifiesta textualmente:

Yo era quichua puro y el profesor hablaba castellano por lo que inicialmente no nos entendíamos, recuerdo que el profesor me decía,

cuando escuches tu nombre solo alza la mano y responde presente, pero en ese entonces yo no sabía que quería decir, ni para que debía decir eso, con el tiempo supe que quería decir presente, sin embargo, no sé cómo, ni que métodos aplicaron los profesores pero aprendí todo lo que me enseñaban y el castellano.

Este establecimiento educativo ha pasado por una serie de dificultades, en el año 1974 o 1975 se destruyó por un asentamiento en una falla geológica, lo que hizo que se cerrara la institución por el lapso de dos años y sus estudiantes fueron reubicados unos en Cachi Bajo, otros en San Juan e Isinche y otros se quedaron sin educación, debiendo retomar sus estudios años más tarde e incluso ya adultos.

Posteriormente y por disputas raciales se pretendió construir la escuela en otro sitio, pero no se lo efectuó ya que hubo la donación del terreno por parte de un hacendado de sector, el Consejo Provincial de Cotopaxi realizó la primera infraestructura que en parte perdura hasta el presente, una vez que entró en funcionamiento acogía a estudiantes de las comunidades de: Cachi Alto, San Francisco, Santa Bárbara, Rumipungo y Cuturiví, pero posteriormente se desmembró porque en cada uno de esos sectores se incrementó la población y tramitaron la creación de las escuelas en cada sector.

La infraestructura existente en la escuela Remigio Crespo Toral en su mayoría está en malas condiciones, ya que son construcciones prefabricadas construidas unas por el Plan Internacional, otras por el Consejo Provincial de Cotopaxi y por la DINCE hace varios años atrás, la única aula de hormigón existente y que está en buenas condiciones se construyó gracias a las gestiones de la Dra. Lourdes Tibán con el aporte del CODEMPE, de ahí se desprende que en la institución no existe mayor inversión gubernamental pese a los múltiples ofrecimientos pronunciados por las autoridades educativas. Testimonio que da cuenta de las dificultades que desde su inicio atravesó la Educación Bilingüe.

La planta docente consta de una directora (administrativo), y trece profesores hispano-hablantes, tres de ellos capacitados en quichua y son los que alternan la enseñanza en las dos lenguas, pese a ello la enseñanza-aprendizaje se da en un 95% en castellano

y tan solo en un 5% en quichua en dos o tres horas de clase, esto se atribuye también a que de los cinco textos distribuidos en la institución por el Ministerio de Educación cuatro de ellos son editados en castellano y uno en quichua ciñéndose a lo dispuesto en la Reforma Curricular consensuada que se encuentra vigente.

En lo referente a servicios básicos se encuentran en condiciones regulares cosa muy diferente a lo que sucede en otras instituciones que son atendidas con regularidad, gracias a la gestión de directivos, docentes y padres de familia lo cual les permite conseguir lo necesario para que los estudiantes se eduquen en condiciones similares a los centros urbanos.

### **1.3. Justificación**

De acuerdo a las políticas del Estado, se dice que la aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” es una innovación implementada en el Ecuador, que está diseñada al mejoramiento de la calidad de la educación mediante un mecanismo que busca intervenir en forma directa en el proceso educativo del país.

La aplicación de este sistema garantiza el acceso a una educación de calidad con calidez en el lugar de origen del estudiante, además este sistema permitirá contar con un servicio organizado y eficiente tanto en el ámbito técnico como en el administrativo. Se dice que este modelo que es una forma eficaz, de planificar, organizar, administrar, evaluar y rendir de cuentas, con el objetivo de alcanzar buenos resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos.

Al “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” se le considera incluyente, pues garantiza el respeto a la educación bilingüe, a los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas del país como señala la Constitución vigente. Debido a que todas las personas son interculturales y por ende bilingües, con sus respectivas competencias y atribuciones en la aplicación de la política educativa, el “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” promueve la utilización del lenguaje nativo, el rescate de la lengua materna y una educación que contribuya a salvaguardar y fortalecer las creencias culturales, la cosmovisión y la identidad étnica de cada pueblo, garantizando la participación en un mundo multicultural, con miras a mejorar la calidad de vida de la población.

Con el propósito de realizar una investigación al respecto y para determinar de qué forma ha incidido la aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa”, se ha tomado como punto de referencia a los docentes, estudiantes y padres de familia del séptimo grado y dos representantes de la comunidad de la escuela de educación básica intercultural bilingüe “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.

#### **1.4. Caracterización de la población**

La población de Cachi Alto se caracteriza por ser una comunidad netamente indígena cuyas raíces provienen de los quichuas que habitaban en la provincia de Cotopaxi, los habitantes mantienen sus costumbres y tradiciones heredadas de sus antecesores y procuran que las nuevas generaciones mantengan el idioma y el distintivo propio de la cultura indígena.

Esta al igual que otras comunidades indígenas tratan por todos los medios de que se respete la identidad cultural, que la distribución de recursos sea equitativa, mantienen la unidad con el único fin de lograr el progreso y adelanto de la comunidad. Es necesario reconocer que por las acciones de los dirigentes se ha gestionado el apoyo de organismos no gubernamentales, alcanzando obras de utilidad comunitaria, pues el Estado ecuatoriano con todo el poder económico y de gestión no ha sido capaz de ejecutarlas.

##### **1.4.1. Adulto mayor**

La población de adultos mayores en un porcentaje del 60% ha culminado la instrucción primaria en los programas de alfabetización, entre un 30 a 35% ha asistido a la escuela regular, un porcentaje reducido ha continuado los estudios secundarios en instituciones a distancia pues la situación económica no les ha permitido estudiar regularmente, sin embargo en la población adulto-mayor se detecta alrededor del 5% de analfabetismo.

La principal preocupación de los adultos ha sido el procurar que su descendencia se supere, que tengan una educación acorde a sus creencias y necesidades con miras a que la comunidad no pierda sus esencias, este segmento de la comunidad sigue manteniendo la lengua materna, negándose a dejarla pues consideran que es una herencia de sus antepasados.

#### **1.4.2. Adulto**

De acuerdo al estudio la población adulta en un 100% mantiene la cultura ancestral su lengua materna es el quichua y como medio de interacción social es aplicado el castellano, por lo que son considerados bilingües.

La población adulta ha formado parte de una serie de cambios en el contexto educativo partiendo del hecho de tener que ser educado y aprender forzosamente el castellano, convirtiéndose en sujetos bilingües, ello ha facilitado a que un aproximado del 20% de la población haya continuado los estudios secundarios y superiores de forma continua, el 25% ha logrado educarse en etapas aprovechando las oportunidades de los sistemas educativos a distancia y entre el 50 y 55% solo ha culminado la primaria y son quienes forman parte de los actuales padres de familia de la escuela Remigio Crespo Toral.

#### **1.4.3. Niño, niña**

Los niños/as de la comunidad de Cachi Alto incentivados por sus padres y abuelos tratan de continuar con las tradiciones y costumbres propias de su cultura, con el mantenimiento de la lengua materna pese a que su formación educativa es en un 95% castellana, además en un 5% los niños aprenden quichua en el entorno familiar, comunitario y en cortos periodos de clase por lo que se determina que la niñez actual es quien experimenta más los cambios educativos.

En la actualidad, la aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” a nivel nacional, incluyendo al sistema bilingüe pone en riesgo a las comunidades indígenas, ya que no garantiza el mantenimiento de la lengua ni de la cultura, puesto que el

modelo de gestión es universal y se da a todos los sectores el mismo tratamiento sin distinción de raza.

### **1.5. Formulación del problema**

¿Cómo incide el Nuevo Modelo de Gestión Educativa en el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe en la escuela de educación básica intercultural y bilingüe “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto?

Con lo cual se busca determinar si la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa incide o no en la Educación Intercultural Bilingüe de la escuela “Remigio Crespo Toral”.

### **1.6. Delimitación del problema**

La pérdida de valores lingüísticos y culturales y, sus consecuencias en el rendimiento académico de los estudiantes del séptimo grado de la Escuela de Educación Básica Intercultural bilingüe “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto del Cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, en año lectivo 2013-2014.

### **1.7. Objetivos de la investigación**

#### **1.7.1. Objetivo general**

Identificar la incidencia del el nuevo modelo de gestión educativa y el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en la autodeterminación y el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela de educación básica intercultural bilingüe Remigio Crespo Toral de la comunidad Cachi Alto del Cantón Pujilí, debido a la aplicación del mismo.

#### **1.7.2. Objetivos específicos**

- Describir los casos de incidencia del nuevo modelo de gestión educativa o Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en la autodeterminación de los niños y niñas una vez concluida la escolaridad.

- Analizar si el nuevo modelo de gestión educativa está orientada a fortalecer la lengua y cultura de los niños, niñas y la comunidad.
- Determinar una propuesta estratégica que articule el “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” y el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) en el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe.

### **1.8. Justificación del problema**

La presente investigación se realiza para verificar la incidencia del nuevo modelo de gestión educativa en la pérdida de valores lingüísticos y culturales en el rendimiento académico de la escuela de educación básica intercultural bilingüe “Remigio Crespo Toral” de la comunidad de Cachi Alto.

Mediante la investigación se busca conocer, si con la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa se enfatiza la enseñanza–aprendizaje en la lengua materna (quichua), así como el idioma de interrelación social, de la misma forma el afianzamiento de la cultura, costumbres y tradiciones de la comunidad de Cachi Alto, con la finalidad de establecer una propuesta alternativa que permita revalorizar la identidad cultural y lingüística del estudiantado de la escuela “Remigio Crespo Toral”.

La investigación nos proporcionará información directa de la comunidad educativa, para determinar ¿cómo y en qué áreas se aplica el nuevo modelo de gestión educativa?, ¿de qué manera incide éste en el rendimiento académico?, así como también la utilización del quichua, lo que permitirá buscar estrategias alternativas que afiancen el idioma y la identidad cultural.

A más de la utilidad teórica, práctica y metodológica, resulta importante determinar si el “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” aplicado en la escuela de educación básica intercultural bilingüe “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto, del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, prioriza la enseñanza en quichua y el fortalecimiento de la identidad cultural, resultados que se evidenciarán en el rendimiento académico de los estudiantes.

La propuesta, como alternativa de solución, se aplicará en la escuela de educación básica intercultural bilingüe “Remigio Crespo Toral” de la comunidad Cachi Alto pudiendo ser aplicada, también, en otras escuelas de similares características.

### **1.9. Factibilidad**

Frente a las consecuencias derivadas de la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión en la Educación Bilingüe y en procura de fortalecer la lengua y la cultura, con absoluta seguridad considero que:

- A los centros educativos bilingües deben ser designados docentes con formación bilingüe conocedores de la problemática del sector.
- En los textos educativos, los contenidos deben ser diseñados de acuerdo al contexto del estudiante, destacando la identidad y la cultura de cada una de las comunidades e impresos en los dos idiomas.
- Los establecimientos educativos deben ser acordes a la modernidad, pero sin dejar de lado lo que identifica a la comunidad.
- Es necesario que los estudiantes bilingües cuenten con medios tecnológicos, cuyos programas educativos y de consultas se ciñan a la realidad indígena.
- Cumplir con las ofertas educativas sin condiciones para que los estudiantes se mantengan en sus comunidades.



## CAPÍTULO 2

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes investigativos

Los pueblos y nacionalidades indígenas organizadas, hicieron realidad sus sueños, como el tener una educación propia en pro de una reivindicación cultural y lingüística que por décadas han sido discriminados por el hecho de no hablar bien el castellano.

La escuela motivo de investigación está ubicado en la comunidad con un alto porcentaje de habla quichua principalmente en personas de 20 años en adelante, sin embargo, los niños, niñas hablan con muchas interferencias en la lengua quichua.

Desde la creación de la Educación Intercultural Bilingüe que es más de 24 años, la escuela no ha contado con el 100% de docentes bilingües lo que ha dificultado el cumplimiento de los principios y fines de la educación intercultural bilingüe.

Con la inserción del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, la EIB en esta escuela ha tomado mayor fortaleza para aplacar la revalorización de la lengua y cultura en los niños niñas que asisten a esta institución educativa, ya que de los doce maestros que laboran todos son hispano hablantes y los recursos didácticos de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje son hispanos.

#### 2.1.2. Fundamentos Legales

La Constitución Política vigente señala:

Desarrollar, fortalecer y potenciar el SEIB, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje, se garantiza a utilizar como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación

intercultural, para lo cual se trabaja con 14 nacionalidades y 14 pueblos indígenas del país. (Atupaña, 2014)

De igual manera se destaca que:

La Educación Intercultural Bilingüe representa la conciencia del pasado, vigencia del presente y proyección al futuro, cuando hablamos de Educación Intercultural Bilingüe nos referimos al cumplimiento de los Derechos Colectivos y Humanos, que refleja la lucha del Pueblo Indígena ecuatoriano, en la cual demandaba la igualdad en el acceso y a una educación propia.

Cotopaxi es y será pionero en llevar procesos de aprendizaje y la institucionalización de la Educación Intercultural Bilingüe. Con el pasar de los años los sueños anhelados en: cultura, idioma e interculturalidad se ven reflejados en porcentajes distintos, ya que responden a los cambios económicos, sociales y culturales contemporáneos que vive la sociedad en su conjunto. (Vargas, 2009)

Por lo tanto, por medio de la educación intercultural hasta el momento se ha logrado revalorizar el idioma quichua, convirtiéndolo en el lenguaje oficial de los pueblos indígenas que ha sido recibido como herencia ancestral. Esto garantiza que se mantendrá en las instituciones educativas al aplicar el “Nuevo Modelo de Gestión Educativa”, además esta política es bien aplicada, no solo en el sector bilingüe, sino también para los ecuatorianos, ya que esto permitirá una óptima interrelación lingüística y cultural.

Otro aspecto importantes que engloba el Nuevo Modelo de Gestión es el currículo, el cual, por un lado se centra en la lingüística que plantea la estandarización de las lenguas indígenas, con el uso de recursos didácticos en todas las áreas del conocimiento, respetando la lengua española, y por otro lado se determina que, “En la educación básica se dará la lengua de la nacionalidad, lengua castellana y literatura; matemáticas y etnomatemática; entorno natural y social intercultural; ciencias naturales y etnociencia; estudios sociales y etnohistoria; educación estética intercultural; educación física intercultural; lengua extranjera; y optativa”. (El Mercurio, 2013: 9)

Pese a las disposiciones, en la institución investigada se aplica la malla unificada de educación intercultural de acuerdo a la reforma curricular vigente. A decir de los involucrados, la innovación educativa y la aplicación del nuevo modelo de gestión que se encuentra vigente en la institución bilingüe “Remigio Crespo Toral”, de la comunidad de Cachi Alto, del cantón Pujilí, ha producido un fuerte impacto con respecto, al traslado de los niños que se encuentran alejados de una comunidad a otra por la unificación y cierre de las instituciones educativas que mantenían un índice bajo de estudiantes, lo que demanda de mayor tiempo en unos casos y egresos económicos en otros, en las familias que aún mantienen apego a sus raíces; pero también les anima el pensar que toda posibilidad de cambio, todas las ofertas u ofrecimientos gubernamentales se hagan realidad.

Lo evidente, en la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa en el sector bilingüe es la designación de Directores Distritales en regiones con incidencia de población indígena; 192 circuitos educativos, cuyos administradores son del sector indígena, esto con la finalidad de desconcentrar los servicios de atención a la ciudadanía lo más cercano a su lugar de residencia.

Otra de las prioridades se dice, es la construcción de Unidades Educativas del Milenio que sean interculturales y bilingües, de las cuales en Cotopaxi y para el Cantón Pujilí existe una sola, la que está ubicada en el sector de Zumbahua, mientras que las otras instituciones no gozan de estos privilegios por el momento.

De igual manera se establece la entrega de materiales que sean vinculantes al lugar, a la lengua y a la cultura de los estudiantes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, esto se va cumpliendo de a poco; sin embargo debe ser utilizado sin restricciones, tanto por los estudiantes como por los docentes.

## **2.2. Los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades**

La Constitución de la República del Ecuador en concordancia con los pactos, convenios, declaraciones internacionales de Derechos Humanos en sus diferentes artículos expresan los derechos fundamentales de los pueblos y nacionalidades, y consideran a los pueblos, comunas, comunidades y nacionalidades indígenas su

derecho a mantener, desarrollar y fortalecer su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

Al desarrollar y fortalecer el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectivo y participativo, con alternancia temporal y espacial, basada en la veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

Se garantiza que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y que por ninguna circunstancia sean objeto de discriminación por motivos de origen, identidad étnica o cultural. Sino que por el contrario impulsará el uso de la vestimenta, los símbolos y emblemas identificativos, garantizando de esta manera la aplicación de los derechos colectivos en condiciones de igualdad y equidad.

### **2.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural**

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en sus artículos pertinentes manifiesta:

Art. 19.- Objetivos.

El estado en todos sus niveles de gobierno y en ejercicio concurrente de la gestión de la educación, planificará, organizará, proveerá y optimizará los servicios educativos considerando criterios técnicos, pedagógicos, tecnológicos, culturales, lingüísticos, de compensación de inequidades y territoriales de demanda. Definirá los requisitos de calidad básicos y obligatorios para el inicio de la operación y funcionamiento de las instituciones educativas. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

### **2.4. Políticas del plan decenal**

El Plan Decenal de Educación (2006–2015) es el resultado de un proceso de acuerdos que en el país vienen gestándose desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI”, en abril de 1992. Busca ser un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación para que, sin importar las autoridades ministeriales que se encuentren ejerciendo sus cargos, las políticas sean profundizadas.

Mediante la Consulta Popular de 2006 se ratificó en las urnas la voluntad del pueblo ecuatoriano que aprobó los postulados y objetivos del Plan Decenal de Educación, priorizando sus políticas para la inversión y de incremento de recursos para la Educación. En este sentido, las políticas que propone el Plan Decenal de Educación son las siguientes:

- Aumento de 0.5% anual en la participación del Sector Educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6%, para inversión en el sector.
- Universalización de la Educación General Básica, para garantizar el acceso de nuestros niños y niñas al mundo globalizado.
- Universalización de la Educación Inicial, para dotar a los infantes de habilidades para el acceso y permanencia en la educación básica. El objetivo principal de esta política es brindar educación a niños y niñas menores a 5 años garantizando el respeto de sus derechos, su diversidad cultural y lingüística, siendo una de sus principales líneas de acción la implementación de la educación infantil, familiar, comunitaria e intercultural bilingüe.
- Lograr la cobertura de al menos el 75% de la matrícula en el Bachillerato, a fin de desarrollar en los jóvenes competencias para la vida y el trabajo. Su objetivo es formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo para que continúen de manera exitosa la instrucción superior. Dentro de sus principales líneas de acción se encuentra la construcción, implementación e interculturalización del nuevo modelo educativo, con clara articulación con el Sistema Intercultural
- Erradicación del analfabetismo y dar educación continua para adultos, para garantizar el acceso de todos y todas a la cultura nacional y mundial. Su principal objetivo es permitir el acceso, al menos a la educación básica, para

quienes tienen algún tipo de rezago educativo, garantizando la educación en lengua nativa para los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

- Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de escuelas y colegios.
- Mejoramiento de la calidad de la educación, para incidir en el desarrollo del país y en el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas. Como objetivo principal identifica garantizar a quienes culminan los ciclos educativos la capacidad adecuada para contar con competencias para su desarrollo e inclusión social, reconociendo como una de sus líneas de acción la implementación de un sistema de rendición de cuentas a todos los actores sociales de la educación intercultural bilingüe.
- Mejoramiento de la formación, revalorización del rol y el ejercicio docente, a través del mejoramiento de la formación inicial y la capacitación permanente. Su objetivo principal radica en mejorar la oferta educativa a través de docentes capacitados, así como mejorar la calidad de vida de los docentes y la percepción de la comunidad frente a su rol, identificándose dentro de sus principales líneas de acción la revisión, actualización e interculturalización del currículo de formación inicial y la formación y capacitación del personal intercultural bilingüe. (Plan Decenal de Educación, 2006–2015)

De ahí se desprende que, el “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” es aplicado en cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo determinado en el Plan Decenal de Educación que promueve el fortalecimiento de la gestión educativa, lo cual garantiza que el Estado procurará ofrecer servicios de calidad, en respuesta a una serie de problemas críticos presentados en el sector educativo en general.

En la actualidad se están realizando los ajustes institucionales y estructurales que permitan la aplicación del nuevo Marco Legal y un nuevo modelo de gestión educativa, tanto en la educación hispana como en la bilingüe como reza en la Constitución de la República aprobada en el año 2008, en la misma se incorpora una serie de artículos que impulsan a fortalecer la gestión educativa.

En el marco del nuevo modelo de gestión, la educación bilingüe forma parte de la aplicación que garantiza el funcionamiento total del sistema de educación intercultural bilingüe, de acuerdo con las políticas públicas desde la educación infantil, familiar y

comunitaria en todos los niveles, implementando programas especiales para la formación de profesionales procedentes de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Por ello, se garantiza los derechos de las personas sin discriminación alguna, en ejercicio de la libertad en una sociedad justa e incluyente, que cada una pueda gozar del acceso a los medios materiales, sociales y culturales que son indispensables para llevar una vida satisfactoria, donde la salud, la educación y el trabajo son considerados bases fundamentales de la justicia social, a través de los cuales los hombres y mujeres podrán realizarse como seres humanos y al mismo tiempo reconocerse como iguales en sus relaciones sociales. (Plan nacional del Buen Vivir, 2013–2017)

## **2.5. Estructura socio cultural**

La estructura sociocultural es un concepto central de la antropología, que abarca todos los fenómenos humanos que no son específicamente resultado de la genética, esto hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales, costumbres, actividades y/o comportamientos transmitidos de una generación a otra, un elemento sociocultural tiene que ver con las relaciones humanas que permite organizar la vida comunitaria como también la significación de la misma.

Las comunidades indígenas de nuestro país tienen diversas formas de agruparse y relacionarse entre sí, lo que hace que se apliquen estrategias de parentesco que influye en las relaciones individuales y grupales, como también en las condiciones en las que se distribuyen los bienes personales y comunitarios, salvaguardan la continuación de la vida social, sus diversas formas de socialización y los sentimientos de identidad frente al grupo al cual pertenecen.

Los sistemas socio-culturales tienen distintas formas de asociarse y señalan quienes pertenecen y quienes no a su grupo y descendencia, permite conocer las relaciones sistemáticas que vinculan a miembros de una determinada comunidad que se encontraren o no en contacto directo, o a una población que vive y se desarrolla en interacción con otras.

La estructura socio-cultural hace referencia al conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social que incluyen también el patrimonio y bienes materiales utilizados por sus miembros con fines comunicativos y de resolución o mejora de sus necesidades, o para el logro de las aspiraciones o ideales comunitarios producidos por la injerencia de formas externas que han sido objetivadas en el transcurso de la historia.

En tal sentido se puede determinar que las creaciones socioculturales del hombre se definen como diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones cuyo objetivo es establecer la vida en comunidad, la instauración de patrones morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento y la creación de sistemas educativos.

El papel que desempeña la cultura en el desarrollo de los seres humanos es importante puesto que se desenvuelven dentro de ella, los individuos poseen funciones mentales primordiales que en el transcurso del tiempo producen cambios por la injerencia de la cultura a la cual pertenecen, lo que hace que se produzcan distintas formas de aprendizaje y de razonamiento facilitando la adaptación a los valores y tradiciones culturales.

## **2.6. La educación intercultural bilingüe en américa latina**

### **2.6.1. Historia**

La educación Intercultural Bilingüe en América Latina nace a inicios del siglo XIX, con la independencia de los estados nacionales, este impone un modelo unificante basado en la cultura criolla y la lengua castellana y portuguesa, direccionadas hacia las clases privilegiadas criollas, o cuando más a los mestizos de habla castellana o portuguesa.

Para dar atención a las poblaciones indígenas y con el objetivo de castellanizar a la población indígena se crean las escuelas públicas, con el uso exclusivo del castellano como idioma de enseñanza, que no tuvieron los resultados esperados pues los educandos no asimilaban la enseñanza en su totalidad, razón por la cual estos fueron



catalogados como indios o ciudadanos de segunda clase, como consecuencia de ello, se da el abandono de esas lenguas, la pérdida de la lengua originaria y la cultura.

Posteriormente fue el Instituto Lingüístico de Verano, cuya sede se encontraba en Dallas que desarrollo una educación bilingüe para personas indígenas, en México y Guatemala en los años 30, en Ecuador y Perú a mediados de los 40 y en Bolivia a partir de 1955, el propósito principal era el de evangelizarlos. La utilización de las lenguas indígenas en los primeros grados sirvió para facilitar el aprendizaje del idioma castellano y de esta manera prepararlos para la educación secundaria en castellano exclusivamente.

Con el auge de los movimientos indígenas por los años setenta y la reflexión sobre el multilingüismo y los proyectos de educación bilingüe apareció un modelo de mantenimiento y desarrollo de las lenguas nativas que incluyó aspectos culturales, más no meramente lingüísticos, sino que consideraba la vida cotidiana, las tradiciones y los conceptos del mundo. Por ello a inicios de los ochenta se comenzó hablar de una educación intercultural bilingüe en América Latina. (Wikipedia, 2015)

### **2.6.2 Desarrollo de la educación bilingüe en América Latina**

En la década de los ochenta se pone en marcha la Educación Intercultural Bilingüe en América Latina, en diecisiete países que presentan índices significativos de población indígena, en países como: Guatemala, Bolivia, Perú y Ecuador, mientras que en: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guayana Francesa, Paraguay y Venezuela la población indígena no es mayor que el 5%.

En este campo se observan dificultades en la aplicación, adaptación e inclusión de las lenguas indígenas en el currículo, como también en el diseño de modelos interculturales y en el fortalecimiento de una verdadera política inclusiva, entre otras, elementos fundamentales para atender a la diversidad.

En las últimas décadas se han presentado distintas tendencias relacionadas con las investigaciones acerca de la Educación Intercultural Bilingüe, destacándose las

publicaciones que alertan la pérdida de las lenguas indígenas favoreciendo a las lenguas dominantes en los contextos políticos, sociales y económicos actuales.

Mucho se ha cuestionado las propuestas educativas bilingües e interculturales en lo que tiene que ver con las posibilidades y beneficios educativos a los que han tenido acceso los niños y jóvenes indígenas en los últimos años.

La educación intercultural bilingüe, siendo no solo una propuesta pedagógica, sino más bien metodológica y política no se ha desarrollado completamente encontrándose como un gran desafío el que debe alcanzarse, por lo que se puede considerar un reto y al mismo tiempo una deuda pendiente el uso y equipamiento de las lenguas como medio de enseñanza. (Wikipedia, 2015).

Clara Inés Stramiello al respecto dice:

Partimos de la consideración de educación intercultural como reconocimiento de pluralismo cultural y de las diferencias culturales existentes entre los estudiantes. La diversidad cultural no es considerada como una categoría excluyente sino como factor de integración que supone el conocimiento del otro. Lo cual significa también que no es conveniente excluir a los grupos culturalmente diferentes de los procesos de modernización. La educación intercultural una tendencia en América Latina. (Stramiello, 2012).

De ello se desprende que, uno de los objetivos de la educación intercultural en América Latina se encamina al rescate de los valores culturales, con el objetivo de conocerlos, respetarlos y compartirlos y también procura el fortalecimiento de las competencias lingüísticas en el castellano, como en la lengua materna para la integración intercultural y de las naciones.

En la actualidad se puede comprobar que, la realidad de las lenguas indígenas varía de acuerdo a dos criterios: el primero, se debe a la cantidad de personas que hablan determinada lengua, aspecto demográfico y segundo, el de vitalidad lingüística que se relaciona con el cambio de lengua debido a la interacción con otras lenguas, razón por

lo que la labor educativa debe ser diversa, centrándose en primer lugar en el conocimiento de la lengua viva así como también de la cultura, con el propósito de interactuar en una sociedad democrática.

Por otro lado se presume que, otro tipo de tarea es la relacionada con la sistematización escrita de los saberes transferidos por tradición oral, lo que ha provocado la pérdida de la lengua ancestral, por lo tanto, es conveniente tener presente que desde el punto de vista educativo cultural el plurilingüismo es manifiesto entre los indígenas americanos que utilizan dos o más lenguas autóctonas.

### **2.6.3. La Educación Bilingüe en el Ecuador**

El sistema de educación bilingüe en el Ecuador tiene referencia en el resultado de las experiencias ya desarrolladas en el proceso de educación indígena en la década de los cuarenta, una de sus principales educadoras fue Dolores Cacuango, que con apoyo de varias mujeres quiteñas y dirigentes indígenas de la zona organizan un grupo de escuelas indígenas ubicadas en Cayambe, estas dejaron de funcionar en el año 1963 durante la Junta Militar que incluso prohibió que se hablara el quichua.

A mediados del siglo veinte se inician una serie de experiencias educativas encaminadas a la atención de la población indígena en la cual se debía tener en cuenta las características socio-culturales y la capacidad de las lenguas indígenas para expresar todo tipo de conceptos, además las prácticas educativas en educación bilingüe desarrolladas en el Ecuador se han mantenido con su propia orientación, abarcando distintos grados de cobertura local, regional y/o nacional, que forman parte del desarrollo histórico de la educación intercultural bilingüe.

En el país la educación bilingüe se institucionaliza el 15 de noviembre de 1988, mediante decreto ejecutivo N° 203, con funciones y atribuciones propias, administradas por las organizaciones indígenas pertenecientes a la ECUARUNARI Y LA CONAIE desde un acuerdo entre el gobierno y el movimiento indígena y la creación de la DINEIB, los indígenas que conformaban estas organizaciones eran los encargados de nominar a los maestros y directores, de diseñar el currículo y de escribir los libros de textos, sin embargo de haber transcurrido mucho tiempo no se puede

evidenciar cambios sustanciales al respecto del idioma. (Wikipedia, 2015) (Pilamunga, 2001).

En la actualidad la Educación Bilingüe se encuentra bajo la rectoría gubernamental, recortando la autonomía del indigenado en el aspecto educativo. Cabe destacar que:

La principal razón para la instauración de la educación bilingüe en el país es la defectuosa práctica de la educación tradicional caracterizada por la imposición de valores atentatorios contra la identidad de los indígenas. Desde una visión racista, se había fomentado la desvalorización de los principales elementos y prácticas sociales del pueblo indígena, promoviendo por el contrario un "blanqueamiento" de las manifestaciones culturales con graves consecuencias para el mantenimiento y promoción de su identidad. (Martínez, 1994)

## **2.7. La educación intercultural bilingüe en la provincia de Cotopaxi**

En la estructuración de la Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador, con satisfacción se determina que la Provincia de Cotopaxi es la pionera en llevar a cabo los procesos de aprendizaje, así como también la institucionalidad de la misma, con el pasar del tiempo las anheladas ilusiones en lo referente a la cultura, idioma e interculturalidad se ven reflejados en porcentajes distintos, puesto que estos responden a cambios económicos, sociales y culturales que vive la sociedad en su conjunto.

El idioma es la lengua materna de los pueblos indígenas el quichua, que con la aplicación de la Educación Bilingüe de destacan dos aspectos importantes: en primer lugar se ha logrado rescatar y revalorizar el quichua como un legado ancestral, reconociéndolo como lengua oficial.

En cuanto a la implementación, las investigaciones realizadas por MGS. Alberto Conejo con respecto al idioma quichua determina que este, es una mezcla del castellano con el dialecto poco comprensible de cada pueblo, el mismo que actualmente se ha logrado unificarlo y estructurarlo académicamente para el

aprendizaje, y lo más importante se lo escucha abiertamente en diálogos y discursos pronunciados en quichua.

### **2.7.1. Proceso de implementación de la EIB en la provincia de Cotopaxi**

La educación bilingüe en la provincia de Cotopaxi da sus primeros pasos en el año 1974, identificándose como Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi, respondiendo a las necesidades de los habitantes de las comunidades de Guayama, Saraugsha inicialmente, posteriormente las comunidades indígenas pertenecientes a Pujilí y Saquisilí solicitan formar parte del sistema por contar con un alto índice de indigenado, estimado en un 39% del total de la población. (Conejo, 1999)

Ante las reiteradas peticiones de las comunidades en el año 1988 la educación bilingüe de la provincia de Cotopaxi es reconocida por el Ministerio de Educación como Educación Popular, posteriormente con la apertura de escuelas bilingües en otras comunidades se convierte en Sistema Experimental de Educación Intercultural de Cotopaxi, cuyo objetivo era llevar a cabo una labor educativa, pastoral y de micro emprendimientos con el propósito de apoyar en el desarrollo de las comunidades.

El Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi se inicia en el año 1976, posteriormente toma el nombre de Sistema Experimental de Educación Intercultural de Cotopaxi (SEEIC), el sistema inicialmente contó con el apoyo de los misioneros salesianos con el propósito de ayudar al desarrollo de las comunidades indígenas a través de la educación y otros proyectos importantes.

Con la creación de la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe por el año de 1989 el SEIC, Sistema de Escuelas Interculturales de Cotopaxi pasan a ser organizadas, administradas y supervisadas por este organismo, en el mismo año se creó la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Cotopaxi (DPEIB-C) que tuvo a su cargo el desarrollo de un currículo contextualizado, la producción de materiales pertinentes y el seguimiento y evaluación que garantice la concreción MOSEIB en la educación.

El sistema tuvo una serie de tropiezos mientras pudo ser reconocido como parte de la educación general en procura de continuar con la educación secundaria, es así como se puede destacar la apertura y acogida que tuvieron los estudiantes bilingües en el Instituto Radiofónico Fe y Alegría, legalizándolos como parte su población estudiantil, quienes posteriormente seguirían sus estudios el Colegio “Jatari Unancha” e IPIB Quilloac. (Martínez y Burbano, 1996)

## **2.8. La educación intercultural bilingüe y las expectativas de la comunidad**

La educación intercultural bilingüe, es una aspiración prioritaria para la comunidad, cuyas expectativas estaban marcadas por el reconocimiento de lo indígena, de su lengua nativa y del fortalecimiento de la cultura, otra de sus expectativas hace referencia a dejar de lado el analfabetismo, el ser partícipe directo de la realidad socioeconómica, política y cultural, enfatizando los valores ancestrales y la cosmovisión en la cual se desarrolla la población quichua.

Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a alcanzar el aprendizaje fundamental que se expresarán en el MOSEIB, en el Marco Curricular diseñado para los pueblos y nacionalidades de la región Andina, así también la propuesta educativa AMEIBA (Aplicación del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en la Amazonía) de acuerdo a su cultura y lengua materna, sea esta lengua originaria o el castellano; partiendo de códigos culturales y lingüísticos propios, además del acceso a otros códigos culturales de manejo nacional o universal.

Otro de los propósitos fundamentales de la educación bilingüe en las comunidades tiene que ver con un rechazo a la humillación, la marginación, la explotación, la recuperación de sus tierras y el poder salir del estado de postración intelectual y social en la cual estaban inmersos, expectativas que podrían ser alcanzadas a través de la educación, una educación acorde al contexto y a las necesidades individuales y colectivas.

Las escuelas bilingües, al prestar servicio a la comunidad indígena pretende alcanzar una educación que sea un proceso culturizante, socializante, participativo, liberador

y transformador, por lo tanto, demandan de una nueva conceptualización educativa que cumpla objetivos fundamentales como:

- La superación de la pobreza educativa
- Fomento integral de la educación y la formación personal
- Mejoramiento de la calidad de la educación indígena
- Acceso a la educación básica, secundaria y superior
- Incremento de la formación profesional
- Igualdad de oportunidades para niñas y niños y comunidad en general
- Innovación y fortalecimiento de los enfoques pedagógicos

Por ello se puede determinar que, las expectativas de la educación bilingüe es una respuesta alternativa a la situación del pueblo indígena, este sistema debe tener su propia filosofía educativa, la filosofía de la liberación, misma que se convierta en un desafío educativo para todos los ecuatorianos.

## **2.9. Educación intercultural bilingüe en la comunidad.**

En el año 1986-1988 se hace presente en la Comunidad de Cachi Alto el Proyecto internacional de Cooperación Técnica Alemana (EVI-GTZ), dotando de un profesor bilingüe oriundo de la parroquia Zumbahua llamado Edgar Melmar Rivera para que ejecutara el primer proyecto de educación bilingüe, y fue aplicado con éxito, pese a que existía cierta resistencia de algunos habitantes para que se mantenga la enseñanza en quichua, pues les interesaba como en la actualidad solo aprender el castellano.

Por el año 1989 se inicia la lucha en la provincia para la creación de la Educación Bilingüe, se llevaron a cabo marchas a Quito y en la ya extinta Dirección Provincial de Cotopaxi, logrando, se apruebe mediante decreto en la presidencia del Dr. Rodrigo Borja, en esta iniciativa se puede destacar la participación decidida de los Srs. Manuel Caiza, Lorenzo Chiluisa, Néelson Chugchilán, entre otros, asesorados por el Párroco de la comunidad de aquel entonces, que animaban a la gente a mantener la unidad para lograr el objetivo propuesto, desde ese entonces empieza la creación de la educación bilingüe en la provincia de Cotopaxi.

Posteriormente el 11 de junio de 1991 la escuela “Remigio Crespo Toral” bajo la dirección del Sr. Edgar Rivera Segovia entra a formar parte del grupo de instituciones educativas bilingües, se asignó profesores bilingües provenientes de Chimborazo, Otavalo y Zumbawa, ante la presencia de estos, se da confrontaciones con docentes hispanos manipulados por algunos miembros de la comunidad que no estaban de acuerdo ni aceptaban asumir este sistema.

Continuando la aplicación del sistema bilingüe, en los años posteriores iban y venían profesores que enseñaban en quichua, con buenas ideas para el adelanto de la institución y de la comunidad, comprometidos con mantener en primer lugar la lengua materna, la identidad y su propia cultura, dejando de lado la aculturación mestiza a la que estaban sujetos.

Cabe mencionar que, en los inicios de la educación bilingüe fue asignado como docente de la Escuela “Remigio Crespo Toral” el Sr. Manuel Espinosa proveniente de Imbabura que vino con nuevas ideas trajo telares por cuanto en la comunidad había gran cantidad de ovejas y se utilizaba para la enseñanza de la tejeduría de ponchos cobijas y artesanías a los estudiantes y también a la comunidad.

Otro de los docentes recordados con gran admiración por su labor desplegada, señala el entrevistado fue “un señor y con letras grandes, todo un maestro” es el Sr. Edgar Rivera, el sí era profesor bilingüe y vino con excelentes ideas que a decir del Padre Guillermo Rivera ex sacerdote de la comunidad, si se llegaban a consolidar hubiese existido una gran empresa, habría surgido la educación y la comunidad, y no habría la necesidad de que se otorguen “becas del Gobierno”, sino que se habría asignado becas a otras personas, objetivos que no se concluyeron por el fallecimiento del docente y al no existir quien continúe la labor emprendedora, hasta la presente.

## **2.10. Razones por las que la comunidad opta por la EIB.**

A decir de los miembros de la comunidad, las razones por las que la gente de Cachi Alto elige formar parte de la educación bilingüe, es para que los niños sean educados



en su propio contexto, en su propia lengua, que la malla curricular sea a fin al medio en el cual se desenvuelven.

Otra de las razones es la necesidad de mantener la identidad cultural de la comunidad, la misma que se iba perdiendo poco a poco, debido a que, cuando la educación era hispana todo se trataba con ejemplos de acuerdo al contexto mestizo o extranjero, que no tenía comparación con el de la comunidad.

También se esperaba que la comunidad progresara en todo sentido, que se le dotara de obras de infraestructura moderna, de educación complementaria, es decir, de un colegio con carreras técnicas acordes al entorno para que los estudiantes no abandonen sus hogares ni la comunidad.

Se mantenía la esperanza que los docentes asignados a la comunidad sean netamente bilingües y sepan de la cultura, de la cosmovisión indígena a fondo para poder enseñar y educar, con pesar se muestran desengañados porque su propósito no se ha logrado hasta hoy, sin embargo tienen la esperanza que en las instancias superiores se encuentre algún indígena comprometido con el desarrollo de las comunidades y los tome en cuenta como debe ser y haga cambios drásticos en la educación bilingüe del país.

### **2.11. Autoevaluación de la educación intercultural bilingüe**

En lo referente a la autoevaluación de la educación Bilingüe en general y particularmente en la comunidad de Cachi Alto, en la Escuela “Remigio Crespo Toral” se puede determinar que hasta el momento no se aplica como tal, pues se dice ser bilingüe, pero los docentes no son bilingües, otros vienen de reajustes o con cambios, de los trece docentes, unos conocen y hablan poco el quichua, otros no, es por ello que la enseñanza sigue siendo hispana.

Otro tema importante son los textos, antes se trabajaba con los *kukayus* pedagógicos que algo tenían de bilingüe aunque no eran comprensibles se dice, pues se adoptaba el lenguaje de otros sectores quichua que sin embargo debían ser tratados; actualmente los textos son unificados de acuerdo a la Nueva Reforma Curricular Consensuada y

allí no tiene nada de bilingüe, todo está en castellano, sin tomar en cuenta la diversidad y el contexto, manifiestan los entrevistados.

De acuerdo a lo expuesto y al análisis del docente bilingüe Elías Toaqui, se puede determinar que la aplicación no adecuada de la Educación Bilingüe con todo lo que esta engloba haya permitido que:

- Para la estructuración de los textos bilingües de antemano no se tomará en cuenta la unificación del quichua en todos los sectores bilingües, ésta variación, dificulta la comprensión, por lo cual, y para entenderlo es necesario acomodarlo a la realidad contextual, esta es una de las razones para que los estudiantes opten por el aprendizaje en castellano, dejando así de lado la educación en quichua.
- La malla curricular no dispone de suficiente número de horas para la enseñanza en quichua ya que se la toma como optativa con cuatro periodos semanales de cuarenta o cuarenta y cinco minutos, o que esto se lo tenga que tratar en los periodos de recuperación pedagógica, esto no es tan beneficioso puesto que no asisten todos los estudiantes y no es lo mismo tratarlo en la jornada normal, que como refuerzo.
- Debido a la escasa importancia y valía que se ha dado a los sectores indígenas, por el resto de la población, particularmente en el aspecto Educativo, se ha perdido un tanto los valores lingüísticos propios de la comunidad, las costumbres culturales de la zona, se ha dejado de lado la vestimenta autóctona adecuándola al medio social dominante.
- Se estima que la aplicación del Código de la Niñez y la Adolescencia, en el sector indígena no es muy aplicable, por cuanto los estudiantes van perdiendo el respeto a los padres, el saludo a los mayores, la responsabilidad misma en el cumplimiento de sus deberes, ellos están seguros de sus derechos a costa de lo que sea, más no el que beben cumplir con las obligaciones, esto resta autoridad tanto a los padres, docentes y comunidad en general.

Se puede concluir señalando que la educación bilingüe en la provincia, cantón y particularmente en la escuela Remigio Crespo Toral de la comunidad de Cachi Alto se encuentra en riesgo por las razones expuestas.

## **2.12. Valoración de la propia lengua y la alienación cultural**

Se considera que la lengua materna es el primer lenguaje o idioma que se aprende y es aplicado como medio de comunicación e interacción social, así mismo se determina que la lengua es un medio de transmisión de saberes culturales y a la vez, puede ser motivo de exclusión social de un determinado territorio debido a que, la apertura pluralista en muchos casos puede ser una proclamación de voluntad que apunte a la inserción de elementos foráneos en detrimento de los valores culturales autóctonos. (Matías, 1972).

La lengua única o lengua universal es un ideal que está siempre en la historia de la humanidad, es un ideal que busca aplacar las supuestas tensiones sociales que genera la diversidad lingüística, olvidándose que cada lengua organiza la realidad de manera distinta y que una lengua sin tradición histórica en una comunidad está desprovista de una cosmovisión.

Es por ello que se hace necesario analizar el futuro de las lenguas, particularmente el quichua que puede estar en peligro de extinción, la realidad en la que se desenvuelven los hablantes que constituyen grupos discriminados y empobrecidos y por lo tanto el avasallamiento de una cultura dominante que desprestigia y excluye las culturas y dialectos ancestrales.

Diversidad lingüística: se puede advertir el reconocimiento y la relación existente entre la diversidad biológica, cultural y lingüística, diversidad que se recomienda que las comunidades de hablantes, adopten medidas encaminadas a la valoración y sostenimiento de la diversidad lingüística de la comunidad, con apoyo a la expresión, creación y difusión del mayor número de lenguas en todos los niveles de educación, garantizando el aprendizaje en varias lenguas desde la primera infancia.

Para ello, es pertinente agrupar las pedagogías tradicionales al proceso educativo actual con el objeto de mantener y utilizar plenamente los métodos de comunicación y transmisión de los saberes adaptados a la cultura local, hasta donde las comunidades lo permitan, estimulando el acceso a la información que es de dominio universal.

Apoyo a las lenguas: se evidencia que las minorías tienden cada vez más a dejar de lado su lengua materna, dando paso a la utilización de las lenguas dominantes, así como también a la crianza de los niños y la educación formal, en las comunidades que hablan diferentes lenguas se vierten diferentes opiniones respecto del futuro de sus lenguas.

Algunos hablantes de las lenguas que se presume están en peligro, consideran que su idioma es antiguo y poco práctico, opiniones negativas que están directamente ligadas a la presión socioeconómica de la comunidad lingüística dominante, otros en cambio tratan de contrarrestar las amenazas y buscan formas de estabilizar y revitalizar el idioma, como por ejemplo establecer escuelas o que se dicten clases, talleres, seminarios únicamente en su propia lengua, permitiendo darle la valía pertinente.

Al respecto, es necesario tener presente que, deben ser los propios hablantes quienes de acuerdo a sus ideologías decidan aplicar estrategias para conservar la lengua materna, para ello se debe considerar el solicitar ayuda externa y una concientización profunda entre los miembros de la comunidad para el fortalecimiento de las mismas; o por el contrario allanarse al lenguaje dominante de acuerdo a sus propias convicciones.

La alienación cultural: se determina que la alienación cultural, la alteración temporal o permanente de las costumbres, lenguaje, vestimenta y otra incide en la pérdida de la personalidad, la identidad o las ideas de una persona o de una comunidad en general, debido a la influencia o dominancia de una u otras culturas, este fenómeno es provocado por diferentes factores que son determinantes en la personalidad.

La alienación se caracteriza tanto por los procesos como por los resultados de transformar en determinadas circunstancias históricas, los efectos de la actividad humana y de la sociedad, producto del trabajo, del dinero, de las relaciones sociales, así como también las propiedades y aptitudes del hombre que domina sobre ellos.

La alienación es provocada por diferentes factores: por dominación religiosa debido al tributo a un dogma que frustra el desarrollo de la individualización de la conciencia

humana; política, porque sin embargo de pertenecer a un estado no somos todos iguales ante la ley; económica, porque el hombre se convierte en mercadería y todo lo que este crea no le pertenece; por la publicidad consumista, que mediante propagandas sugestivas incitan a adquirir productos y servicios hasta cierto punto innecesarios con el fin de estar a la par con cultura dominante.

Con lo señalado se busca mostrar qué la lengua y la cultura de un pueblo se convierten en mecanismos que permiten establecer desigualdad entre los habitantes de un mismo país, teniendo presente que resulta imposible considerar el problema lingüístico no sin antes ponerlo en un contexto político, económico y social.

Miliani (2008) considera que el idioma y costumbres forman parte de la identidad cultural de un pueblo, la cual resulta por demás importante conservarla y valorarla, sin embargo el aprender otro idioma permitirá enriquecer el bagaje cultural, mismo que proporciona muchas satisfacciones en un mundo globalizado como el nuestro.

En nuestro país, la exigencia en la utilización del castellano es símbolo de una concepción unilingüe y unicultural que van en desmedro de las lenguas minoritarias, particularmente en el caso de la lengua quichua al que se le considera como lengua de estatus inferior, a esto contribuye además su condición de lengua no escrita.

Los hablantes de lenguas nativas durante décadas han sido discriminados por no hablar la lengua oficial, lo que conlleva a un proceso de enajenación cultural y dialéctica, negándose a sí mismo la identidad propia, la supervivencia, el espacio histórico al que tiene derecho y la oportunidad de poder expresar sus pensamientos por la vía más natural, cómoda, espontánea y legítima.

En conclusión, la alienación es un tema que afecta la personalidad, la identidad nacional, las raíces de cada una de las personas que es influenciada por diversos factores, para ello cada uno debe saber reconocer su identidad, su cultura, no dejarse influenciar por otras culturas y sobre todo, querer, valorar y respetar su lengua.

### **2.13. Visión de la identidad cultural y la interculturalidad**

### **2.13.1. Identidad cultural**

La identidad cultural es un conjunto de valores, tradiciones, creencias, símbolos y formas de comportamiento que son esenciales en determinado grupo social, lo que permite que los integrantes de esa comunidad sean capaces de expresar su sentido de pertenencia, lo que hace parte y diferencia de la diversidad.

La identidad se forma a través de un proceso de individualización de los propios actores en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dentro de la cultura dominante, lo que puede determinarse es que, la identidad no es un fenómeno que surja de la dialéctica entre el individuo y la sociedad, aunque estas se puedan originar en las instituciones dominantes.

El concepto de identidad surge en dos dimensiones que tiene que ver con el conjunto de experiencias o el proceso de construcción del yo, denominado sustancia de la identidad; por otro lado se dice que todo ello implica un componente afectivo que significa amarse así mismo autoestimarse y respetarse.

### **2.13.2. Plurinacionalidad**

La plurinacionalidad es la unión de naciones y pueblos en un solo estado, entendiendo la concepción de nación como un conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma, tienen una tradición común, un territorio y una forma de gobierno propio. Por otro lado pueblos se define como un conjunto de personas de un lugar, región o país sin importar su origen. (Martínez y Burbano, 1996)

En todo caso la plurinacionalidad no es solo el reconocimiento a la diversidad de pueblos y nacionalidades es fundamentalmente una declaración pública del deseo de incorporar perspectivas diferentes con relación a la sociedad y a la naturaleza.

Efectivamente el estado plurinacional es el reconocimiento a la diversidad de pueblos y naciones conformando un solo estado. Este nuevo estado plurinacional debe estar expresado en cada una de las estructuras organizativas, jurídicas, políticas, sociales, económicas y culturales.

Asimismo la plurinacionalidad se expresada en cada una de las decisiones políticas del estado referentes a temas económico-sociales de planificación del desarrollo, explotación de recursos naturales y estratégicos, elaboración de leyes, etc. Es necesario que desde el gobierno se tome una política de planificación desde abajo hacia arriba, como lo hicieron ancestralmente los pueblos originarios, una planificación del desarrollo en base a una forma propia de desarrollo desde nuestras comunidades. Hemos aprobado una nueva constitución, estamos construyendo un nuevo estado, y desde el gobierno el discurso va dirigido a eliminar todas las formas del colonialismo y el capitalismo, sin embargo, la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo se lo realizó desde el escritorio de los consultores del ministerio de planificación, los planes de desarrollo departamental se los realiza desde las secretarías de planificación y desarrollo, asimismo los planes de desarrollo municipal son realizados por consultoras que no conocen la realidad de los municipios, lo cual es ineficiente.

Cabe resaltar que la plurinacionalidad es parte del proyecto de la organización indígena, como un modelo político, económico y sociocultural así también de un sistema de gobierno que busca justicia, libertad, el desarrollo equitativo de la sociedad en todas las regiones y culturas, en procura de la descolonización y discriminación de los pueblos y nacionalidades indígenas.

### **2.13.3. Multilingüismo**

El multilingüismo es el reflejo de la diversidad cultural y lingüística de un país, hace referencia a la coexistencia y uso de varias lenguas en determinado contexto o sociedad que se encuentren al mismo nivel, lenguas que pueden ser oficiales, no oficiales e incluso lenguaje de signos, el multilingüismo hace que un individuo sea capaz de expresarse en varias lenguas, a la vez se considera como una solución a la desaparición de numerosas lenguas que amenaza la diversidad cultural.

Se considera que el multilingüismo tiene incidencia en varios campos de desarrollo social y económico, como en la educación, en la relación social y la realización económica e incluso la salud; el multilingüismo contribuye a que el pensamiento se

vuelva más flexible lo que incrementa la capacidad de razonar, y de tener un pensamiento adaptable que permita responder a las demandas que emanan las situaciones proveniente de distintas circunstancias. (Kowii, 2005)

El multilingüismo permite comprender y analizar un problema visto desde diferentes puntos de vista ampliando el control cognitivo y su potencial creativo, mejorar el dominio de la lengua materna y la de relación social. Se puede concluir señalando que el multilingüismo facilita la comprensión de conceptos, diferenciar unos de otros, facilitando que surjan nuevas ideas mejorando la capacidad de aprendizaje y de interrelación personal.

La interculturalidad es la interacción entre dos o más culturas en una convivencia armónica entre todos los individuos, destacando que las relaciones interculturales admite el respeto hacia la diversidad, cabe mencionar que, en la interacción cultural es inevitable que se desarrollen conflictos, los mismos que se resuelven a través del diálogo respetuoso y la concertación personal y/o comunitaria. (Matías, 1972)

La interculturalidad obedece a múltiples factores, como los distintos conceptos de cultura, los obstáculos comunicativos, la carencia de políticas estatales, las jerarquías sociales y las diferencias económicas, de acuerdo a la perspectiva con la que sea observada para ser entendida; la interculturalidad se da en la sociedad y se direcciona hacia ella con defectos y aciertos provocando grandes controversias, pero a la vez las posibles soluciones.

Partiendo del análisis de identidad, se puede determinar que una cultura no se desarrolla si no está en contacto con otras culturas, aunque este contacto pueda tener características muy diversas, lo que hace que se hable de la interculturalidad que presume una relación respetuosa entre culturas, a través de la interacción.

Es conveniente recordar que, la interculturalidad es un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos de forma igualitaria, basadas en el respeto a la diversidad étnica y cultural, sin que ninguno se sienta superior al otro, esto, sin lugar a dudas facilitará la integración y convivencia cultural.



#### **2.13.4 Emigración de los estudiantes**

La emigración estudiantil según Catalina Hidalgo, Directora del plantel, es el desplazamiento que se produce de un lugar a otro, a la población que abandona las comunidades de origen en búsqueda de un futuro mejor que le permita alcanzar sus metas, al mismo tiempo que busca relacionarse con gente nueva, con otras culturas; son múltiples los factores que influyen en la decisión de emigrar.

La emigración es un problema frecuente en la mayoría de estudiantes del área rural que comprende entre los 10 a 18 años de edad que se encuentran en un nivel de formación productiva y que aspira alcanzar una mejor formación educativa profesional como un instrumento para mejorar la calidad de vida y culminar su educación dentro de una comunidad que tiene intereses heterogéneos, con expectativas inciertas.

La falta de oportunidades en su contexto los obliga a la emigración rural-urbana de jóvenes que buscan educación, debido al abandono educativo, la poca planificación, por parte del Estado, la falta de docentes capacitados en quichua, la falta de servicios básicos, arroja un porcentaje del 90% de migrantes educativos, de ese porcentaje se estima que al menos el 10% no culmina sus estudios debido a que se ve obligado a buscar la forma de subsistencia en un entorno desconocido; realidad palpable en las comunidades indígenas, particularmente en la comunidad Cachi Alto.

#### **2.14. El nuevo modelo de gestión educativa.**

Al “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” se lo define como, el conjunto de acciones integradas para el logro de objetivos, como, la acción principal de la administración y el eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos que se pretenden alcanzar y que busca influir directamente en el acceso universal a una educación de calidad con calidez y equidad, para lo cual se debe ejecutar procesos de desconcentración desde el Nivel Central, para fortalecer los servicios educativos, atendiendo las realidades locales y culturales.

La política de mejoramiento de la calidad de la educación que impulsa el Ministerio de Educación se fundamenta en la consolidación de un sistema de aseguramiento y de

la calidad, encaminado a que la población tenga mejores oportunidades educativas, al desarrollo de competencias básicas y al fortalecimiento de la descentralización y la autonomía institucional, mediante el afianzamiento de la gestión en los establecimientos educativos y de la administración en las secretarías de educación.

El Ministerio de Educación plantea que:

Fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia, es claridad y pulcritud en el manejo de los asuntos y recursos públicos, para ello la Política educativa se ha focalizado en: Diseñar mecanismos eficaces para la asignación, distribución, seguimiento y control de recursos financieros para la prestación del servicio educativo y formular estrategias para fortalecer el modelo de gestión de las Secretarías de educación y sus establecimientos educativos. (Modelo de Gestión Educativa, 2013)

#### **2.14.1 Objetivos del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa”**

Los principales objetivos propuestos en la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa tienen que ver con:

- El fortalecimiento de la calidad educativa consolidando ambientes y comunidades de aprendizaje mediante el acompañamiento permanente pedagógico y educativo.
- Incrementar el acceso a la educación y propiciar procesos educativos basados en equidad, inclusión y pertinencia visualizando a niñas niños y adolescentes como sujetos de derechos y actores del aprendizaje en el marco de sus propios contextos culturales, geográficos, sociales e históricos.
- Mejorar la gobernabilidad del sistema a través de la articulación y gestión de los servicios educativos que impulsen el desarrollo del territorio y el acercamiento de los servicios y trámites a los ciudadanos.

- Promover la participación ciudadana tanto en la gestión como en el control y veeduría de las acciones educativas.

Con la aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” se busca actualizar los procesos educativos, para conseguirlo se plantea automatizar los procedimientos con el propósito de mejorar la atención al público; la aplicación del nuevo modelo pretende alcanzar la desconcentración de funciones y con ello facilitar que los tramites en materia educativa se los realice en los lugares cercanos al lugar de residencia de los usuarios.

#### **2.14.2. La desconcentración y descentralización educativa**

Implica la transferencia de competencias con el propósito de articular los procesos, productos y servicios en los niveles territoriales, lo que produce cambios institucionales significativos para asumir las nuevas responsabilidades sociales, pero al mismo tiempo garantiza los derechos ciudadanos a la educación, como se señala en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.

En el Capítulo Cuarto, Artículo 25, establece que los niveles de gestión de la Autoridad Educativa Nacional son cuatro:

- Nivel central intercultural
- Nivel zonal intercultural y bilingüe
- Nivel distrital intercultural y bilingüe
- Circuito educativo intercultural y bilingüe. (Reorganización Territorial, 2013)

Con el fin de viabilizar el proyecto, el Ministerio de Educación lleva a cabo la división del territorio en zonas, distritos y circuitos, aduciendo que esta división facilitará la obtención de los servicios educativos con eficiencia y rapidez, proporcionando una cobertura total.

Para complementar el proyecto se garantiza que, dentro de los servicios ofertados se continuará con la Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, Educación para Adultos y Educación Especial, así mismo dice, se implementarán centros de informática para los estudiantes y la comunidad en general. Advierte también, la construcción, adecuación o readecuación de la infraestructura en cada una de las sedes, además del equipamiento adecuado de cada uno de los centros educativos acorde a la modernidad.

Según el Modelo de Gestión Educativa, el incremento de la jornada de trabajo en las ocho horas diarias, distribuidas en labor pedagógica, planificación y trabajo comunitario entre docentes de distintos niveles y multigrados, contempla la participación de las comunidades de pueblos y nacionalidades, implementando una metodología que considere los principios de complementariedad, dualidad y reciprocidad, posibilitando así, la construcción colectiva del conocimiento. (Modelo de Gestión Educativa, 2013)

Con la aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” se ha efectuado la descentralización de funciones con la creación de los distritos cantonales y sus respectivos circuitos e instituciones educativas, con esta distribución se ha llegado a la unificación de instituciones educativas “trasladándolas y concentrándolas en lugares de mayor cobertura.

La aplicación de esta política de gestión ha provocado el cierre de escuelas en los sectores más distantes, debido a la sectorización educativa, lo que ha producido dificultades en la asignación de los cupos en los establecimientos, sin tomar en cuenta ni la distancia, ni la situación económica de los educandos. A esto se le puede añadir la cesación de funciones a un sinnúmero de empleados de las desaparecidas Direcciones Provinciales, de maestros que fueron contratados, y la desestabilización ocasionada en hogares y docentes que han sido reubicados sin motivos valederos.

De lo señalado se determina que, el “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” ha pasado del diagnóstico y planeación a la ejecución, quedando por darle el respectivo seguimiento y evaluación para determinar si con la aplicación del mismo, tal cual está,

se ha logrado alcanzar los objetivos en la calidad educativa y si los estudiantes han alcanzado los perfiles instituidos oficialmente.

## **2.15. Oferta educativa**

La oferta educativa es un proceso que se centra en el aprendizaje de los individuos, con el propósito de formar personas con habilidades y destrezas superiores, es decir con un perfil predeterminado, para ello el Ministerio de Educación mantiene la oferta educativa a nivel general dividida en los siguientes niveles:

### **2.15.1. Educación inicial**

Es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los niños menores de cinco años, que tiene la finalidad de potenciar su aprendizaje y promover su bienestar a través de experiencias significativas y oportunas, mismas que se brindarán en ambientes estimulantes, saludables, seguros y mediante la interacción con los otros, con la naturaleza, su cultura y entorno, aspectos fundamentales en la formación y desarrollo de los niños y niñas sin discriminación de etnia o religión.

Para que esta norma se cumpla, es necesario saber que:

El Reglamento de aplicación a la Ley de Educación Intercultural de 2012, en el Artículo 27, define qué nivel de Educación Inicial se divide en dos subniveles:

Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres años de edad; e,

Inicial 2, que comprende a infantes de tres a cinco años de edad. (Oferta Educativa, 2013)

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento a la Ley General de Educación Intercultural, en la Educación Bilingüe al igual que en otras instituciones educativas se dispone la implementación de la oferta educativa inicial para dar atención a niños y niñas de 3 a 5 años.

Cabe señalar que en la escuela Remigio Crespo Toral en el presente año lectivo se cuenta con el Nivel Inicial Dos con tres estudiantes, esto debido a errores en la asignación de cupos para la mencionada institución por el organismo distrital que sin tomar en cuenta el lugar de residencia se les ubica en instituciones centrales del Cantón Pujilí y Saquisilí, por lo que se puede avizorar que en un futuro la comunidad de Cachi Alto no contará con este servicio de atención infantil.

### **2.15.2. Educación general básica**

Comprende diez niveles de estudio obligatorio, desde el primero hasta el décimo grado, en este periodo se quiere reforzar, ampliar y profundizar las capacidades y competencias adquiridas en la etapa inicial, además se introducen las disciplinas básicas, bebiendo continuar con el bachillerato.

Partiendo de ello se dice que, “estarán en condiciones de participar en la vida política y social de una manera consecuente con su rol histórico de ser ciudadano ecuatoriano”; además se, permitirá el desarrollo de capacidades para comunicarse, para convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional, como también el interpretar y resolver problemas, y sobre todo, para comprender la vida en lo natural y social.

La aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa” y el mecanismo adoptado para la asignación de cupos de los estudiantes de Educación General Básica a las instituciones educativas desde los Distritos basados en datos referenciales de límites han desmembrado notablemente a la población estudiantil bilingüe de las comunidades de origen, siendo este un motivo suficiente para que de a poco se produzca la pérdida de la educación bilingüe y por ende de la lengua y cultura en las comunidades ya que los estudiantes se ven obligados a interactuar en un contexto diferente al de origen.

### **2.15.3. Educación intercultural bilingüe**

Es el sistema de educación propuesto para brindar atención educativa a personas de diferentes nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador, el sistema garantiza la atención desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, el propósito se dice,

será la implementación de un Estado Plurinacional e intercultural con una visión a largo plazo.

En nuestro país y particularmente en la provincia de Cotopaxi existe una población considerable de indígenas cuyo idioma es el quichua, por ello que se considera que tienen derecho a su propia educación en la cual se respeten el aprendizaje, los aspectos psicosociales, la capacidad creativa y los conocimientos ancestrales, a los cuales se pretende agregar los de otras culturas para que aporten al desarrollo armónico de la persona como también del medio ambiente. (Martínez, 1994)

Para la ejecución de este sistema se cuenta con el Modelo del Sistema de Educación Bilingüe que ha sido un referente ideológico, cultural y filosófico que ha guiado el proceso educativo y ha permitido cambiar la concepción instituida de que en nuestro país era necesario un solo modelo educativo, generalizado, que no tomaba en cuenta la diversidad lingüística y cultural, esto ha llevado a serias dificultades, pues el reto consiste en lograr un equilibrio vital entre la inserción en la modernidad y la conservación de la cultura ancestral.

## **2.16. Calidad de la educación**

Al hablar de calidad en la educación, se hace referencia a los efectos valorados de una manera positiva por la sociedad, en lo referente al proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura, es de calidad cuando esta satisface las aspiraciones de los sectores integrantes de la sociedad a la cual está dirigida, cuando se alcanzan las metas que en cada caso se persiguen, si estas son creadas mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando los recursos necesarios para impartirla y sobre todo asegurando la oportunidad de recibirla. (Martínez, 1994)

Para considerarse educación de calidad, debe establecerse el desarrollo de todos los pasos y procesos, se debe analizar una serie de opciones tanto pedagógicas como ideológicas al momento de tomar decisiones cuando se trata de mejorar la calidad de la educación, para asegurar a los estudiantes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para la vida.

Alcanzar una educación de calidad es una política de estado, pues, considera que educar es depositar en el hombre toda la obra humana, es ponerlo a nivel de su tiempo con lo que podrá salir a flote, es prepararlo para la vida basándose en contenidos significativos que partan y se apliquen en la realidad personal, laboral y social del estudiante, para ello el docente está en la obligación de proporcionar y facilitar las herramientas para que el proceso de aprendizaje sea exitoso en relación con los propósitos educativos.

Para alcanzar una educación de calidad se debe tomar en cuenta no solo los parámetros mencionados, sino también la voluntad, responsabilidad, entrega e interés del estudiante; así también el apoyo, seguimiento y responsabilidad de los padres de familia, estimulando, no únicamente a que haga valer sus derechos, sino también sus obligaciones que en la actualidad se han venido a menos por múltiples circunstancias.

### **2.17. Razones por las que la comunidad opta por el nuevo modelo de gestión educativa.**

La comunidad asume y apunta por el “Nuevo Modelo de Gestión Educativa”, básicamente porque es una política de Estado y un mandato dispuesto a través del Ministerio de Educación, ya que no admite que la educación bilingüe esté al margen de lo establecido a nivel nacional.

Al no encontrarse inmerso en el modelo aunque lo poco que llega a algunas instituciones y a los docentes no se lo daría, como son: las capacitaciones, a los docentes, la planificación integral, uniformes, textos, así mismo hay cosas con las que no están de acuerdo como el horario, y la unificación del plan curricular, pero que sin embargo están obligados a asumir para no ser sancionados.

De ser optativa la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión tal como se presenta aseguran, no se lo aplicaría porque solo son amenazas u ofrecimientos que no se



cumplen, como ejemplo concreto la entrega de pasajes a los niños para que acudan a otros establecimientos centrales, sin tomar en cuenta que al niño no le hace falta solo el pasaje, sino otras necesidades y sobre todo el riesgo al que estarían expuestos al trasladarlos diariamente de un lugar a otro, pues sin conocer y vivenciar la realidad parecería muy fácil, y de ser así, la pregunta es ¿por qué aún no se hace realidad?.

### **2.18. Lineamientos de la educación intercultural bilingüe y el nuevo modelo de gestión educativa.**

Los lineamientos de la educación bilingüe de acuerdo al “Nuevo Modelo de Gestión Educativa”, aseguran el desarrollo integral y armónico del estudiante, y la educación que reciben se adecúe a las necesidades culturales, que atienda a la diversidad cultural y lingüística, en la cual se fortalezca la identidad, y el desarrollo de actitudes de libertad y justicia.

Otro de los lineamientos considera el contexto educativo, la innovación pedagógica, la flexibilidad en los programas de estudio, el uso de materiales educativos, incentivo en el uso de la lengua materna y la de integración en el proceso educativo; propiciar la participación integral de las autoridades y la sociedad en general e impulsar el proceso de evaluación permanente. (MOSEIB, 2013)

Dentro de los servicios educativos, su propósito es solventar las necesidades básicas de aprendizaje considerando las características e intereses particulares, para el logro de competencias que permitan una formación adecuada del indígena.

Estos lineamientos que son importantes para la educación bilingüe, afirma se cumplirá con la aplicación del “Nuevo Modelo de Gestión Educativa”, más sucede que en la práctica al hablar de educación intercultural en forma general, no se hace diferencia con la bilingüe como en años anteriores, pues los lineamientos y aplicaciones de la gestión educativa son únicos.

### **2.19 Hipótesis**

¿El nuevo modelo de gestión educativa incide negativamente en el desarrollo de la educación intercultural bilingüe de los estudiantes de la escuela “Remigio Crespo Toral” de la comunidad de Cachi Alto?

## **2.20 Variables**

### **2.20.1. Independiente**

El Nuevo Modelo de Gestión educativa y la incidencia en el sistema de educación Intercultural bilingüe de la comunidad de Cachi Alto.

### **2.20.2. Dependiente**

La Educación Intercultural Bilingüe y la pérdida de la identidad lingüística, cultural y académica de los estudiantes de la escuela “Remigio Crespo Toral” de la comunidad de Cachi Alto del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.

## **CAPÍTULO 3**

### **3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

El análisis e interpretación de los datos consiste en el proceso de examinar seleccionar y transformar los datos obtenidos en la encuesta planteada a docentes, estudiantes del Séptimo Grado y Padres de familia de la escuela Remigio Crespo Toral de la comunidad Cachi Alto, para determinar la incidencia provocada con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, con el objetivo de resaltar la información proporcionada que sea valedera y que nos permita extraer conclusiones que servirán de apoyo para comprobar o modificar la hipótesis planteada.

El análisis e interpretación de datos radica en el estudio de los hechos y en el uso de los resultados en cifras para lograr información válida y confiable para demostrar la

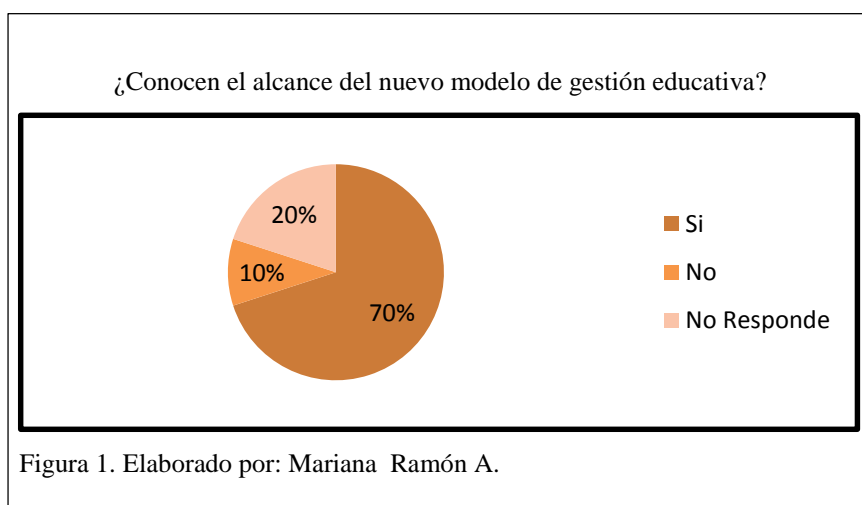
causalidad y emitir resultados cuantificables que son de vital importancia para la comprensión e interpretación de los resultados y su representación gráfica.

### 3.1. Resultados de encuestas

El nuevo modelo de gestión educativa y la incidencia en el desarrollo de la educación intercultural bilingüe de la provincia de Cotopaxi, estudio de caso en la escuela “Remigio Crespo Toral” de la comunidad de Cachi Alto encuesta para obtener información sobre la aplicación.

#### 3.1.1 Resultados de las encuestas aplicadas a docentes

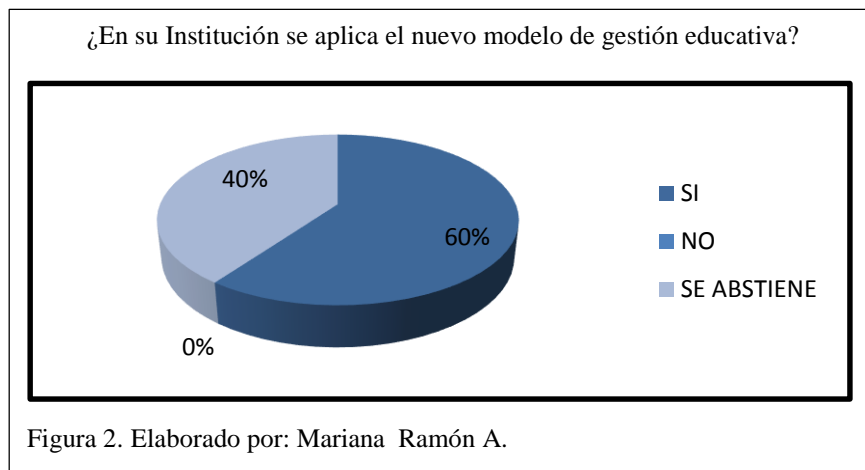
##### Primera pregunta



##### Análisis

De los 10 docentes encuestados 70%, manifiestan conocer sobre el Nuevo Modelo de Gestión Educativa, 10% no conoce y 20% se abstienen dar su respuesta. En relación a la pregunta consultada se puede determinar que no es de conocimiento general en qué consiste el Nuevo Modelo de Gestión Educativa.

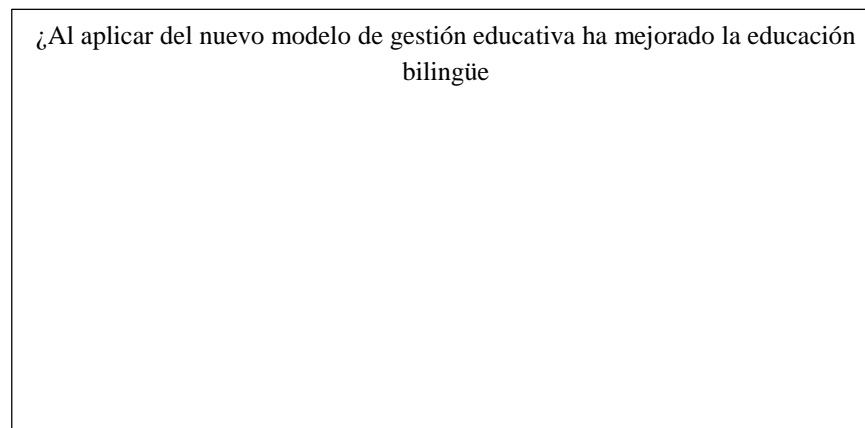
### Segunda pregunta



### Análisis

De los 10 docentes encuestados, 6 afirman que el Nuevo Modelo de Gestión Educativa es aplicado en la institución, 4 se abstienen, lo que corresponde al 60 y 40%. Los resultados demuestran que no está claro, si en la institución se aplica o no el Nuevo Modelo de Gestión Educativa.

### Tercera pregunta



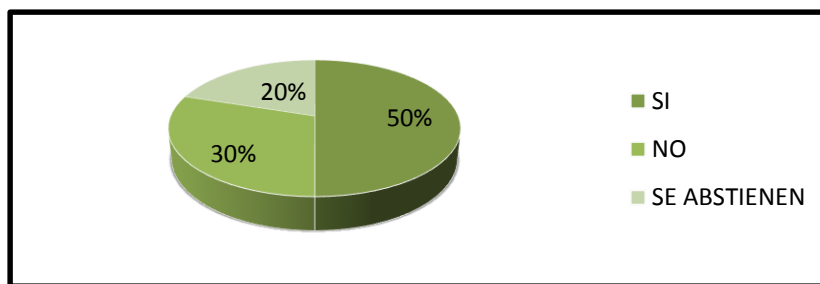
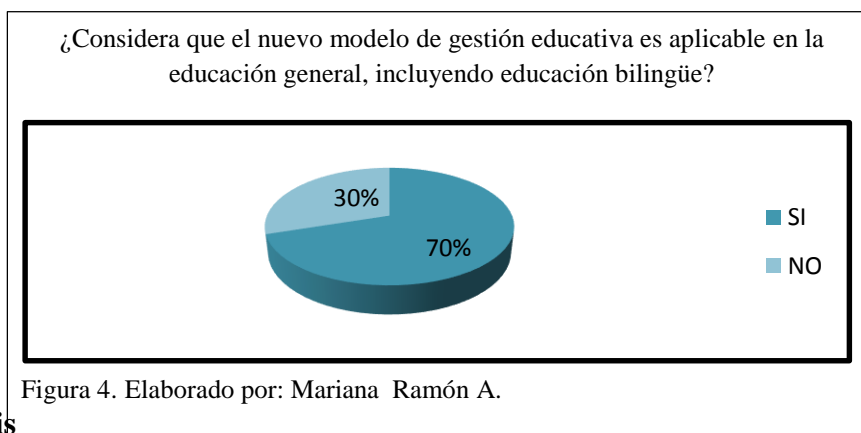


Figura 3. Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

De los 10 docentes encuestados, 5 dicen que con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión si mejorará la educación bilingüe, 3 que no y 2 se abstienen, esto corresponde al 50, 30 y 20%. Los resultados demuestran que existen criterios diferentes sobre las mejoras que tendría la educación bilingüe con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión.

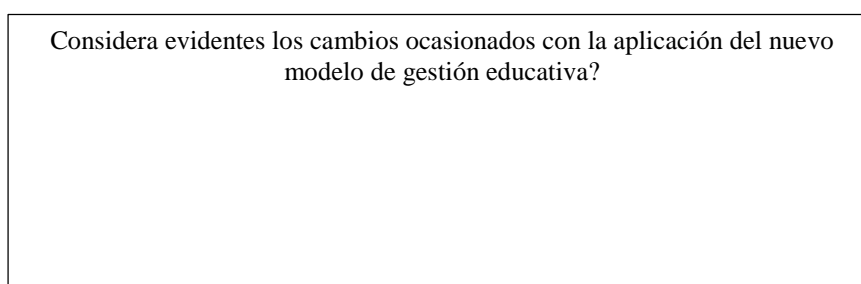
### Cuarta pregunta



### Análisis

De los 10 docentes encuestados, 7 afirman que si es aplicable el Nuevo Modelo de Gestión Educativa en la educación bilingüe y 3 que no, correspondiendo al 70 y 30%. Los resultados demuestran que la mayoría considera que si es pertinente la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa para transformar la educación bilingüe del país.

### Quinta pregunta



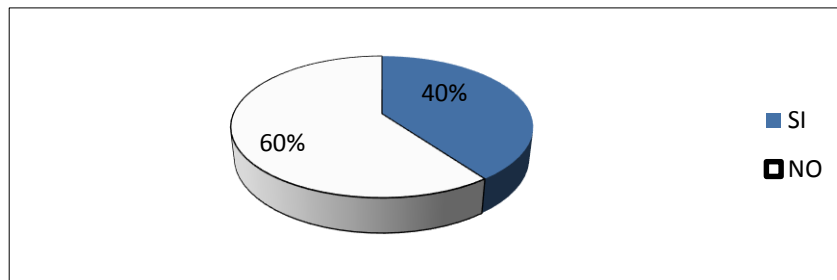


Figura 5. Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

De los 10 docentes encuestados, 4 afirman ser evidentes los cambios en la educación bilingüe, mientras que 6 dicen que no, correspondiendo al 40 y 60%

Se determina que no son notorios los cambios en la educación bilingüe con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa.

### Sexta pregunta

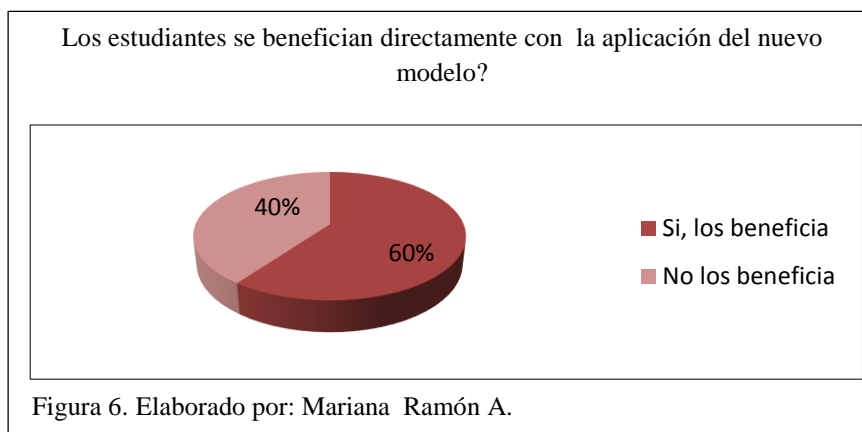
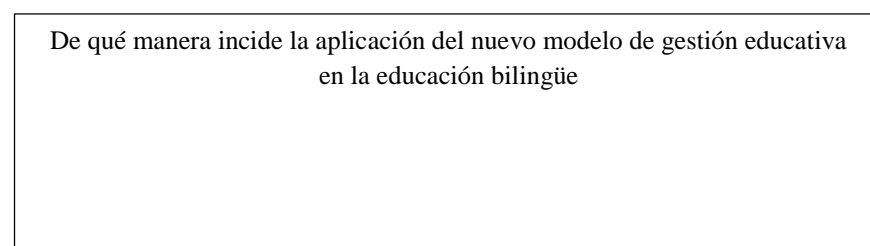


Figura 6. Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

De los 10 docentes encuestados 6 consideran que los estudiantes se benefician con la aplicación del nuevo modelo, 4 afirman que no, esto corresponde al 60 y 40% respectivamente. Se determina que existen posiciones diferentes, analizadas desde la realidad del entorno, con relación a los beneficios recibidos con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa.

### Séptima pregunta



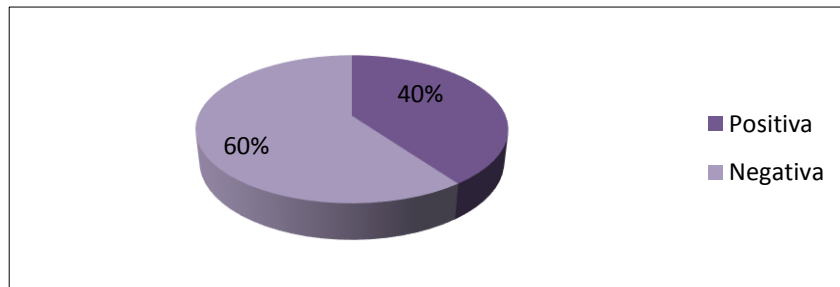


Figura 7.

Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

De los 10 docentes encuestados, el 40%, afirma que la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa en educación bilingüe es positiva, 6 que es negativa, correspondiente al 40 y 60%. Se desprende que la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa incide negativamente porque no se toma en cuenta el contexto social en el cual se desarrolla la comunidad.

### Octava pregunta

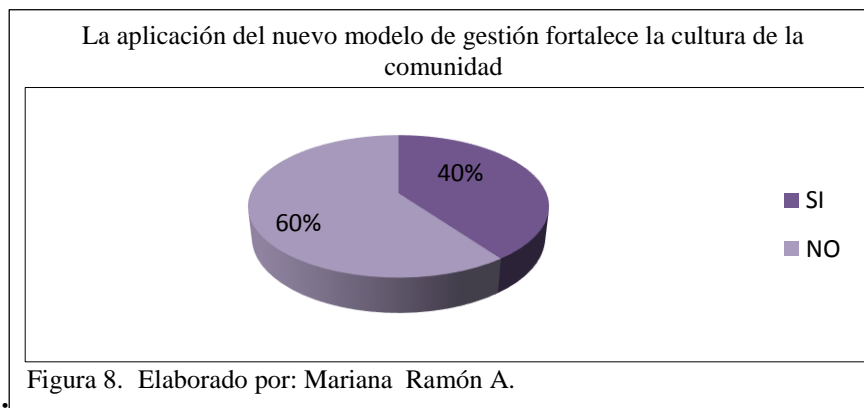


Figura 8. Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

De los 10 docentes encuestados, 4 afirman que el nuevo modelo de gestión fortalece la cultura de la comunidad, 6 que no fortalece, lo cual corresponde al 40 y 60%. Se determina que existen puntos de vista y opiniones diferentes con relación al fortalecimiento de la cultura en la comunidad.

### Novena pregunta

A nivel comunitario ¿conocen Qué es el nuevo modelo de gestión educativa

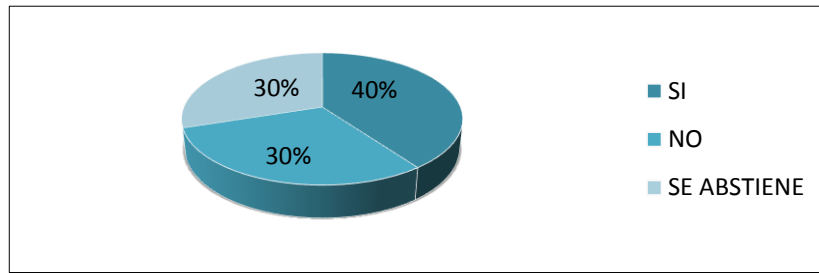
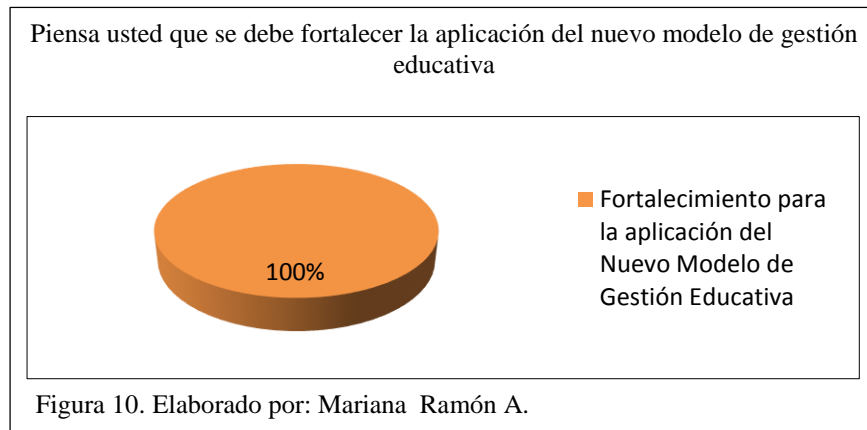


Figura 9. Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

De los 10 docentes encuestados, 4 afirman que la comunidad desconoce sobre el nuevo modelo de gestión educativa, 3 que si conocen y 3 se abstienen, lo que corresponde al 40, 30 y 30%. Se puede concluir asegurando que la comunidad de Cachi Alto desconoce respecto del Nuevo Modelo de Gestión Educativa y su aplicación en la educación bilingüe.

### Décima pregunta



### Análisis

De los 10 docentes encuestados, el 100%, coincide que debe fortalecerse la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa para lograr mejoras que vayan en beneficio de la comunidad educativa. Se afirma que todos los docentes están de acuerdo que la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa debe fortalecerse con miras a lograr una educación de calidad, en su propio contexto, lengua y cultura.

### Comentario



El resultado de la encuesta planteada a diez docentes, demuestra que: existen criterios divididos en relación al conocimiento, aplicación y beneficios obtenidos con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa en la escuela Remigio Crespo Toral cuyo sistema es bilingüe, mismo que no toma en cuenta el contexto en el cual interactúan los estudiantes y la comunidad. Sin embargo están de acuerdo con la vigencia y aplicación del modelo para lograr una educación de calidad que fortalezca la lengua y la cultura de la comunidad.

### **3.1.2 Resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes**

#### **Primera pregunta**

¿En qué año se inició la educación bilingüe en su comunidad

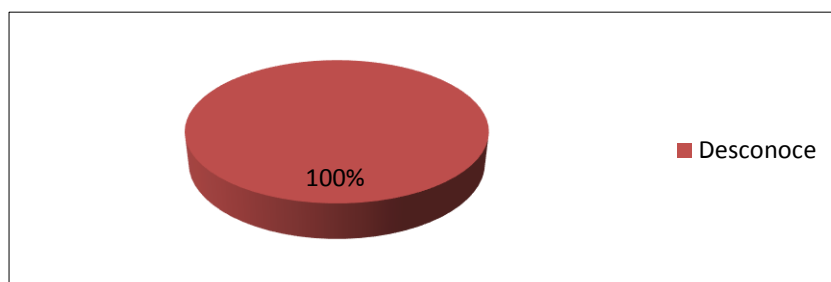
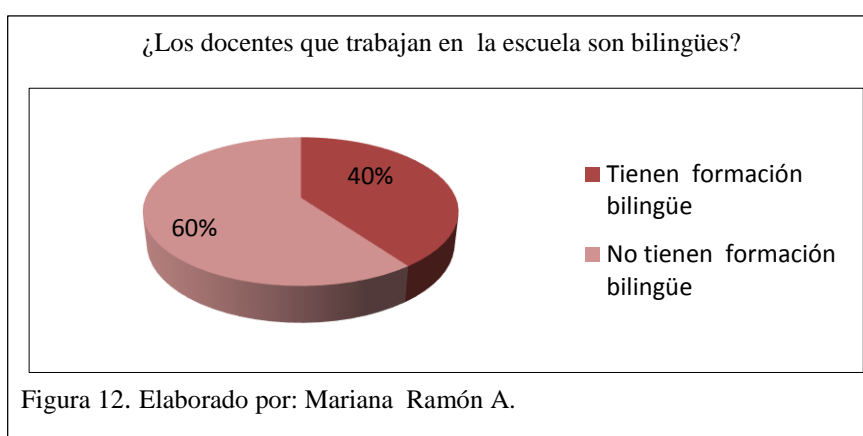


Figura 11. Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

Los 10 estudiantes encuestados el 100%, señala desconocer el año en que se inició la educación bilingüe en la comunidad. De acuerdo al resultado de la consulta se desprende que no se habla de la historia y creación de la educación bilingüe en la comunidad y por ende en la institución.

### Segunda pregunta

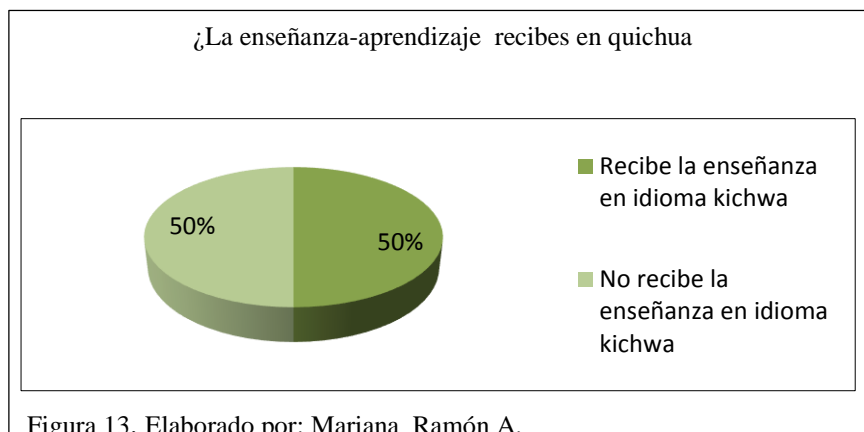


### Análisis

De los 10 estudiantes encuestados 4 afirman que los docentes de la escuela “Remigio Crespo Toral” tienen formación bilingüe Y 6 que no son bilingües, lo que corresponde al 40 y 60%. Los resultados demuestran que a la institución antes mencionada no se

ha asignado docentes con formación bilingüe como amerita, sin embargo los docentes tratan de cubrir la necesidad de acuerdo a su grado de conocimiento.

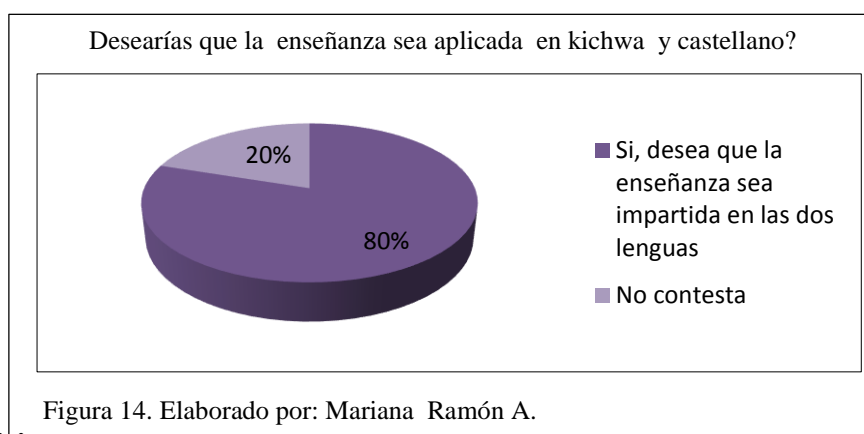
### Tercera pregunta



### Análisis

De los 10 estudiantes encuestados 5 de ellos el 50% afirman recibir la enseñanza en quichua y 5, el 50% que no. Se evidencia un equiparamiento entre quienes afirman y quienes niegan recibir la enseñanza en quichua, determinándose que la enseñanza y el aprendizaje en la escuela “Remigio Crespo Toral” se lo aplica tanto en quichua como en castellano.

### Cuarta pregunta

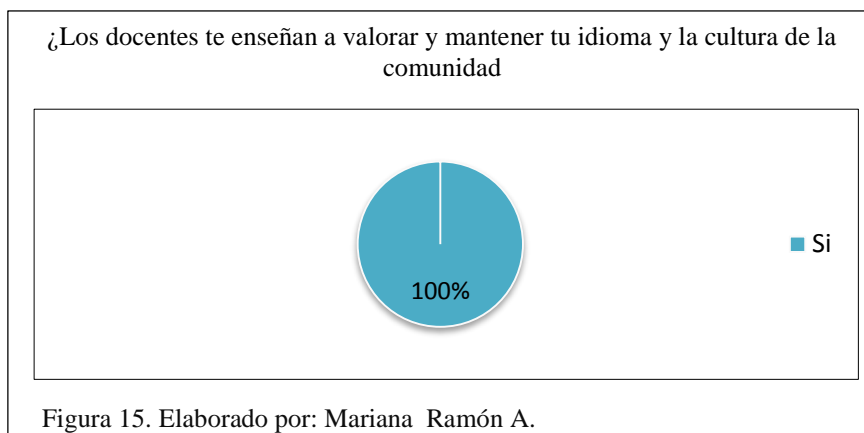


### Análisis

De los 10 estudiantes encuestados 8, el 80%, manifiesta que desea que la enseñanza sea impartida en las dos lenguas, y 2, el 20% que no desea. Se desprende que es de suma importancia y necesidad que la enseñanza se la aplique en quichua como primera

lengua y en castellano como lengua de relación social. Así mismo que a un mínimo porcentaje le da igual.

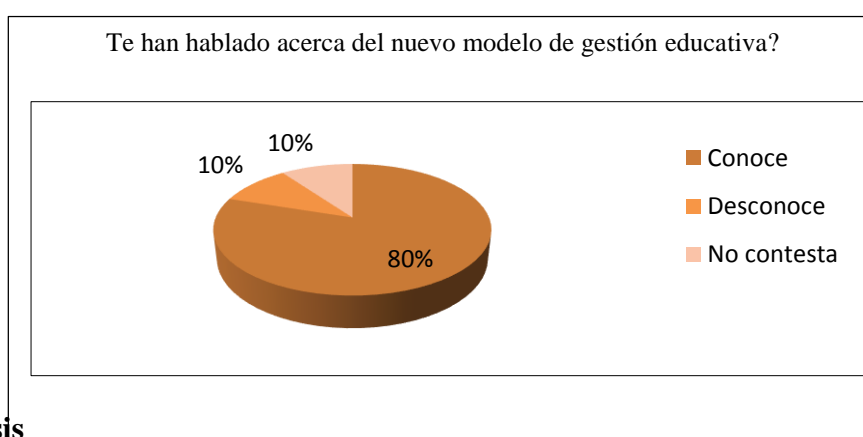
### Quinta pregunta



### Análisis

Los 10 estudiantes encuestados el 100%, afirma que los docentes a través de la enseñanza influyen positivamente en el mantenimiento de la lengua y la cultura comunitaria. Se afirma existir una influencia positiva relacionada con la revalorización de la lengua y la cultura a través de la labor educativa con el propósito de mantener la identidad cultural.

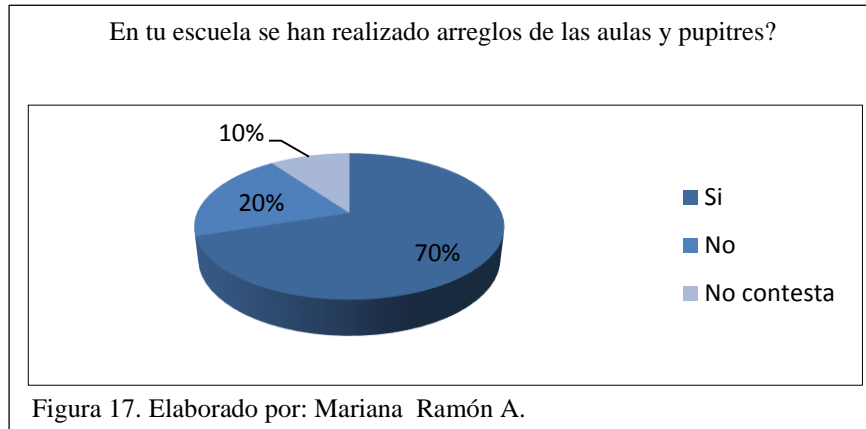
### Sexta pregunta



### Análisis

De los 10 estudiantes encuestados 8 el 80% afirma que si le han hablado acerca del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, 1, el 10% que no y 1, el 10% se abstiene. Los resultados demuestran que conocen muy poco de que se trata el Nuevo Modelo de Gestión Educativa.

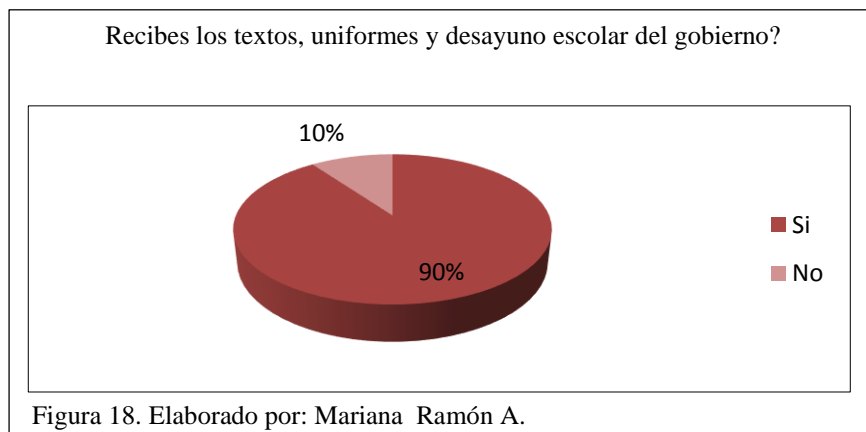
### Séptima pregunta



### Análisis

De los 10 estudiantes encuestados 2 el 20%, afirma que en la escuela “Remigio Crespo Toral” se han realizado arreglos en su infraestructura ni mobiliario, mientras que 7, el 70% que no y 1, el 10% se abstiene. Se afirma que aún no se realizan mejoras en ningún área de la institución como se lo realiza en otras instituciones educativas.

### Octava pregunta

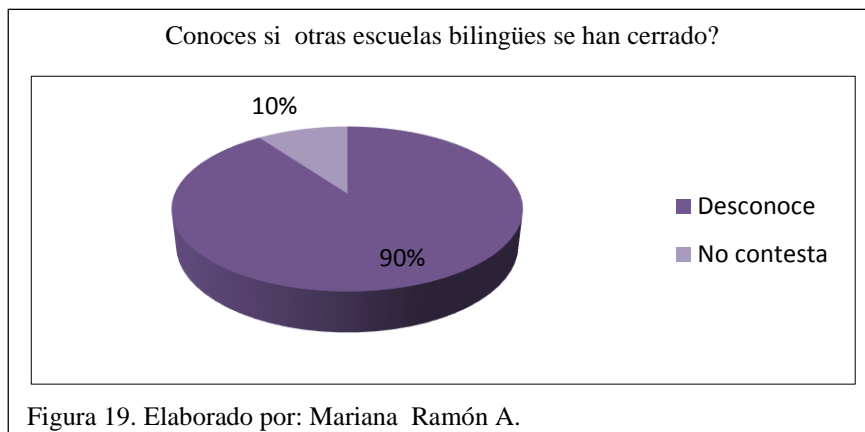


### Análisis

De los 10 estudiantes encuestados 9 el 90%, afirma recibir apoyo del Gobierno en uniformes, desayuno escolar y textos educativos y 1, el 10% que no. Los estudiantes afirman que en la escuela “Remigio Crespo Toral” el aporte del Gobierno se centra en lo básico como: uniformes, desayuno escolar y textos de: Lenguaje, Matemática,

Estudio Sociales y Ciencia Naturales editados en castellano y un texto adicional de quichua.

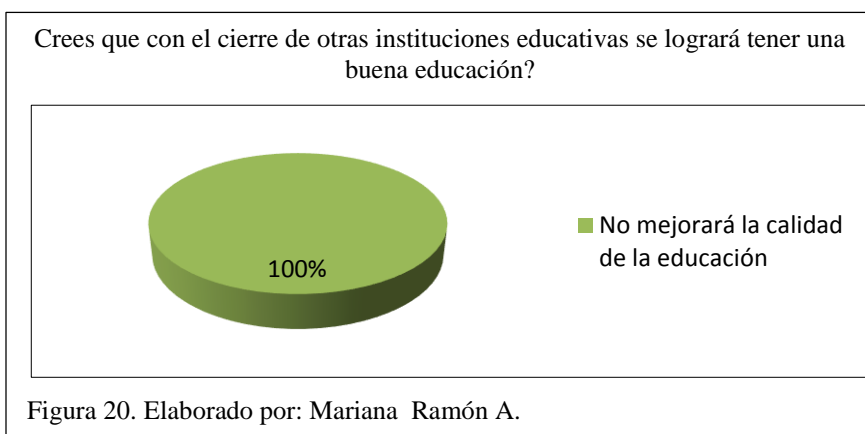
### Novena pregunta



### Análisis

De los 10 estudiantes encuestados 1, el 10% si conoce que se han cerrado escuelas bilingües y 9, el 90% se abstiene. Se determina que para los estudiantes pasa por desapercibido los cambios producidos en la educación y el cierre de instituciones educativas, como consecuencia de la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa.

### Décima pregunta



### Análisis

De los 10 estudiantes encuestados el 100%, considera que el cierre de las instituciones educativas no mejorará la calidad de la educación. Afirman que para mejorar la calidad

de la educación no es necesario el cierre de instituciones, sino más bien potenciar las existentes dándoles la importancia y valía que se merecen en condiciones similares a otras que si reciben toda clase de apoyo.

### **Comentario**

De la encuesta aplicada a los estudiantes de la escuela Remigio Crespo Toral de la comunidad Cachi Alto se determina que, esta generación desconoce cuándo se inició la educación bilingüe, que la enseñanza-aprendizaje es en las dos lenguas con énfasis en castellano, que esta influye en el mantenimiento de la lengua y la cultura, también se puede evidenciar que para ellos pasa por desapercibido los cambios educativos; en lo que sí están claros es en que en su institución no existen mejoras en la infraestructura ni en el mobiliario y que para tener una educación de calidad no es necesario cerrar instituciones bilingües en los sectores alejados.

### **3.1.3 Resultados de las encuestas aplicadas a padres de familia**

#### **Primera pregunta**

Recuerda usted en qué año se creó la institución educativa?

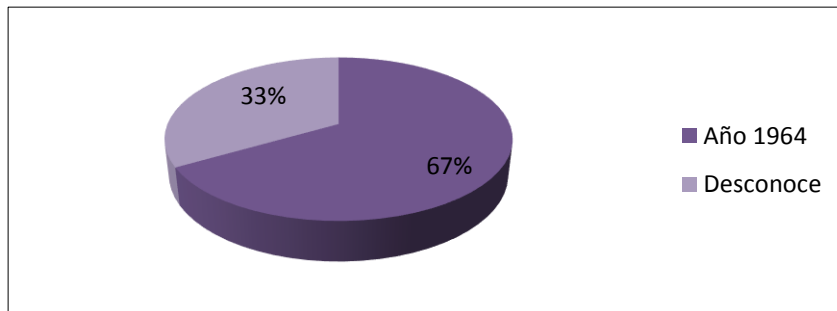


Figura 21. Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

De los 3 padres de familia encuestados 2, el 66.66%, afirma que la fecha de creación de la escuela fue en 1965, y 1, el 33.33% no lo recuerda. El resultado de la investigación determina que la mayoría de padres en edad comprendida entre cuarenta y cuarenta y cinco años recuerda el año de creación de la institución, mientras que para los padres entre los treinta años pasa por desapercibido.

### Segunda pregunta

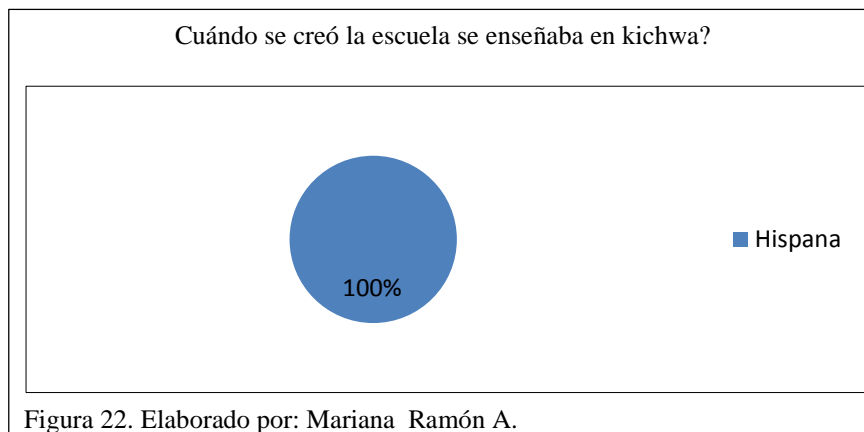


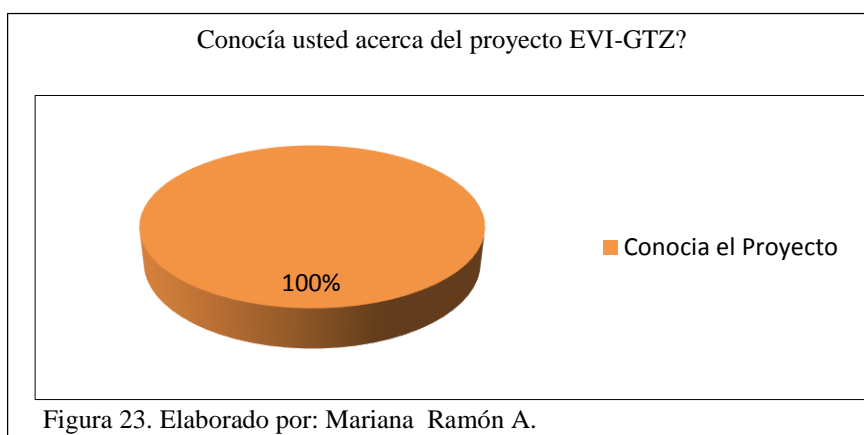
Figura 22. Elaborado por: Mariana Ramón A.

### Análisis

De los 3 padres de familia encuestados el 100%, afirma que la enseñanza era hispana, no en quichua. Se determina que la educación era aplicada en castellano.



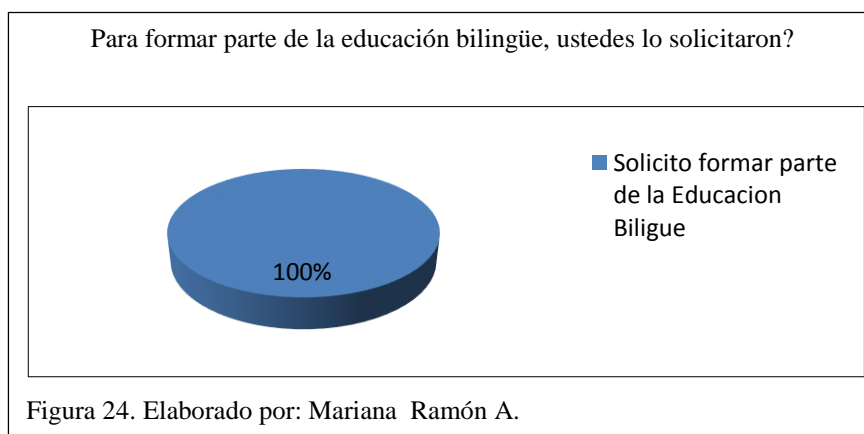
### Tercera pregunta



### Análisis

De los 3 padres de familia encuestados el 100%, afirma que conocía acerca del Proyecto EVI-GTZ. Se afirma que conocían del proyecto EBI-GTEZ aplicado en la institución de su comunidad.

### Cuarta pregunta

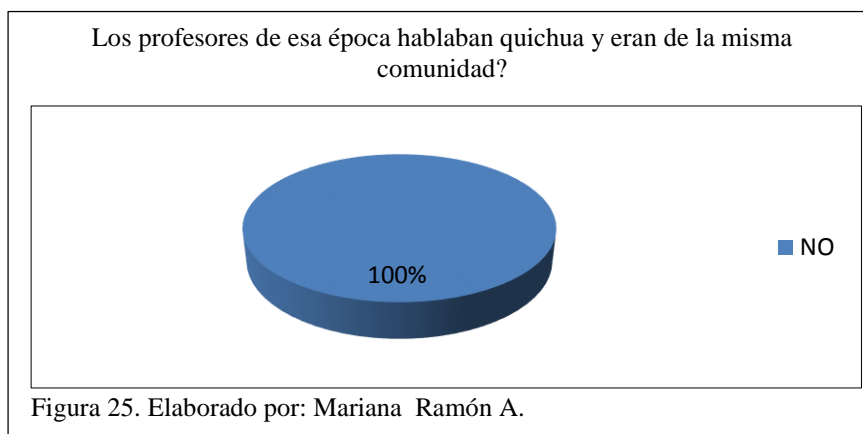


### Análisis

De los 3 padres de familia encuestados el 100%, afirma que solicito formar parte de la educación bilingüe, con la finalidad de no perder la cultura y la lengua quichua. Se

determina que la comunidad solicitó ser parte de la educación bilingüe para mantener la cultura y el idioma ancestral en su comunidad.

### Quinta pregunta

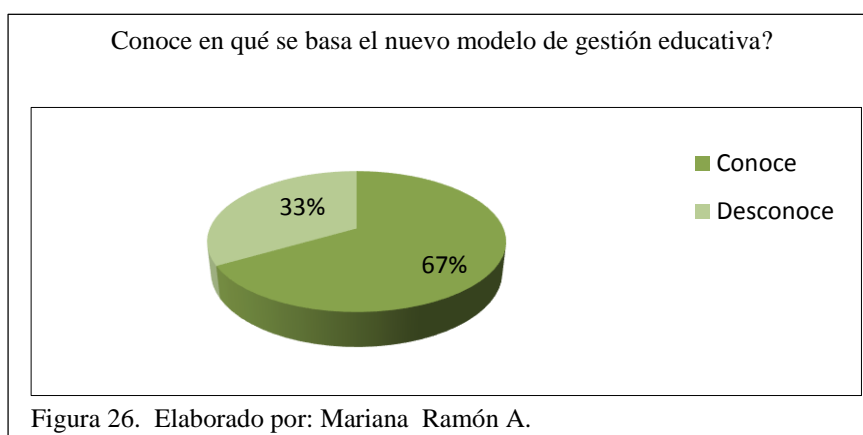


### Análisis

De los 3 padres de familia encuestados el 100%, afirman que los profesores no hablaban quichua y no eran de comunidad. Se puede afirmar que los docentes no pertenecían a la comunidad, ellos provenían de otros sectores y que la enseñanza por lo general se la hacía en castellano.

### Sexta pregunta

¿Conoce en qué se basa el nuevo modelo de gestión educativa?



### Análisis

De los 3 padres de familia encuestados 2 el 67%, afirma que le han explicado en que consiste el Nuevo Modelo De Gestión Educativa y 1 el 33% desconoce. Se puede determinar que han escuchado acerca del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, pero no está muy claro de que se trata.

### Séptima pregunta

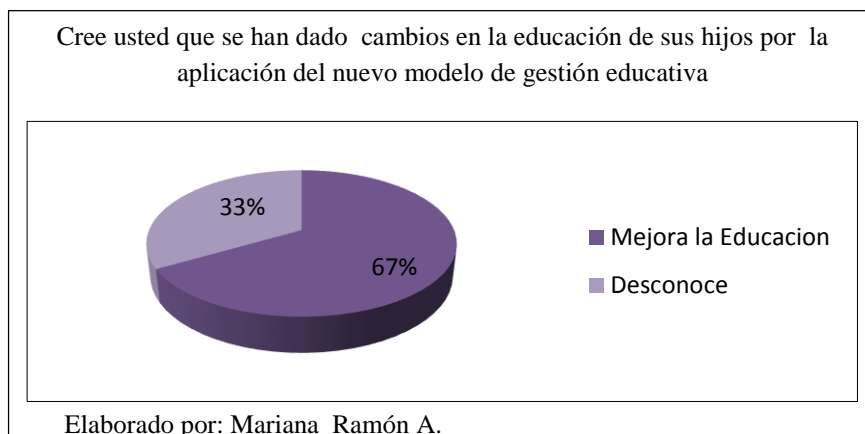
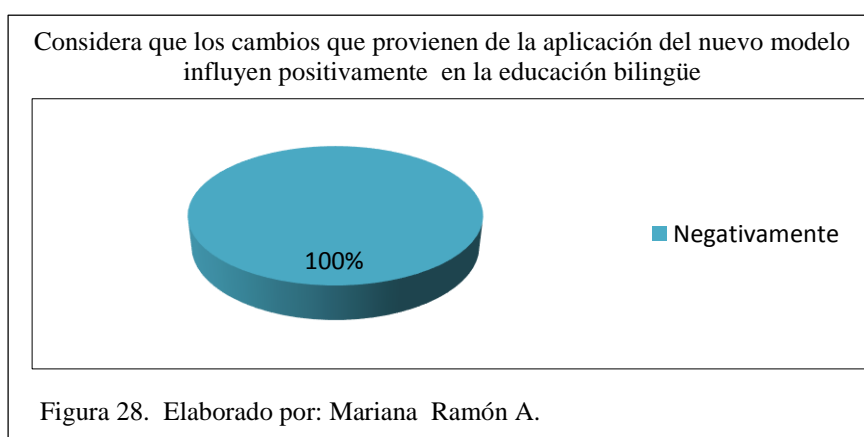


Figura 27.

### Análisis

De los 3 padres de familia encuestados 1 el 33% considera que hay cambios en la educación por la aplicación del nuevo modelo de gestión y 2 el 67% afirma que no. El resultado obtenido arroja que, lo único claro es que no se ven cambios en el tema educativo.

### Octava pregunta



### Análisis

De los 3 padres de familia encuestados el 100% afirma que influye negativamente, porque con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, se pierde la cultura y la lengua quichua. Del resultado obtenido se puede afirmar que la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa influye de manera negativa pues contribuye a la pérdida de la cultura y de lengua quichua.

### **Comentario**

El resultado obtenido de la encuesta aplicada a los padres de familia de la escuela Remigio Crespo Toral de la comunidad Cachi Alto demuestra que, están claros desde cuando se inició la educación bilingüe en su comunidad, a la cual en gran medida aportó el Proyecto EVI-GTEZ.

Que han sido y son educados en el sistema hispano porque no se ha asignado profesores especializados en quichua, se deduce que conocen poco sobre el Nuevo Modelo de Gestión Educativa ante el cual se muestran desconfiados de que este realmente beneficie a la institución y por ende a sus hijos peor aún a la comunidad; afirman además que, como se ve en la actualidad el nuevo Modelo de Gestión influye de una manera negativa pues lo definen como un mecanismo determinante para la pérdida de la identidad sociocultural y lingüística de la comunidad.

### **3.2. Comprobación de la hipótesis**

Luego de la investigación, análisis y comprobación de los resultados obtenidos en relación a la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, se ratifica la hipótesis planteada al comprobarse que el mismo, ha incidido negativamente en la educación bilingüe de la escuela Remigio Crespo Toral de la comunidad Cachi Alto del Cantón Pujilí

En razón de que el Nuevo Modelo de Gestión Educativa no se ajusta a las necesidades e intereses de los estudiantes, ni de la comunidad que busca de sobremanera revalorizar la cultura heredada de sus antepasados y el repotenciar el uso del quichua que se va perdiendo, debido a la interacción educativa existente en la comunidad.

### **3.2.1 Conclusiones del resultado de las encuestas**

De la investigación y encuestas aplicadas a los actores de la escuela Remigio Crespo Toral en las que se busca determinar la incidencia presentada con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa en la educación bilingüe de la comunidad Cachi Alto se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La aplicación del nuevo modelo de gestión está diseñado para brindar atención educativa en forma general, tanto en el sistema intercultural como también en el bilingüe.
- El nuevo modelo de gestión educativa hace escasa diferencia en la educación bilingüe, pues no considera el contexto ni la realidad e intereses de los estudiantes.
- Pese a todos los pronunciamientos respecto de las bondades y beneficios que el mismo provocaría tanto en la institución educativa, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, son eso, meros pronunciamientos.
- Los esfuerzos desplegados por los habitantes de la comunidad desde muchos años atrás por mantener y mejorar la educación bilingüe y por consiguiente el idioma kichwa en la comunidad Cachi Alto son infructuosos, porque la ejecución de las políticas del Plan Decenal deben aplicarse de manera igualitaria para todos los ecuatorianos
- Se comprueba que incide negativamente en la educación bilingüe de la escuela Remigio Crespo Toral porque pese a todos los esfuerzos los estudiantes continúan siendo castellanizados, pues el mismo sistema provoca que sistemática y sigilosamente vayan dejando de lado la lengua materna, sus costumbres y la cultura de la cual forman parte.

### **3.2.2. Recomendaciones a partir de los resultados de las encuestas**

La comunidad Cachi Alto al ser una comunidad bilingüe debe ofrecer a sus educandos una educación acorde a sus intereses y necesidades, para lo cual es menester que las

autoridades educativas garanticen que los estudiantes de la escuela Remigio Crespo Toral cuenten con los medios indispensables para lograr una educación de calidad en su propio contexto.

- La aplicación del nuevo modelo de gestión educativa al ser un mandato en cumplimiento a las políticas del Plan Decenal de Educación, debe dotar de todos los servicios de mejoramiento a la infraestructura, mobiliario, servicios básicos y tecnológicos en el sector bilingüe.
- Los docentes que prestan sus servicios educativos en lugares con incidencia indígena deben tener formación académica bilingüe con énfasis en el kichwa.
- Con el propósito de mantener las costumbres, tradiciones, el idioma, la cultura en su total dimensión los estudiantes deben ser educados en su contexto habitual, siendo necesario implementar el bachillerato en las escuelas bilingües.
- Las autoridades de la escuela Remigio Crespo Toral deben gestionar la asignación de docentes con formación bilingüe.

## **CAPÍTULO 4**

### **4.1. LA PROPUESTA**

¿Cómo reducir el impacto de la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa y su incidencia negativa en el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe de la provincia de Cotopaxi?

#### **4.1.1 Plan**

El desarrollo de la propuesta de implementación de la política educativa promueve una mirada más holística acerca de la visión del mundo que poseen los pueblos indígenas. Por lo tanto, el proceso de formación de niños y niñas pertenecientes a dichos pueblos, necesariamente se deben considerar y conjugar. La revitalización de la lengua, la cultura y, el Sumak Kawsay de los pueblos, son las metas que persigue el Sistema Educativo Intercultural Bilingüe; por consiguiente, la construcción del Estado Plurinacional y la reconfiguración de una sociedad intercultural.

En este sentido, la EIB, siendo una política pública, requiere el aporte de todos los que hacemos el Estado ecuatoriano, y en particular de las mentes de los pueblos indígenas, para operativizar los grandes postulados de este sistema, y sobre todo para que las comunidades y docentes interculturales se empoderen de este proceso.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, consciente de la realidad educativa en los centros educativos comunitarios interculturales bilingües que atienden una alta población de alumnos indígenas en los distintos distritos educativos correspondientes al Distrito Pujilí- Saquisilí ha centrado su esfuerzo en implementar una propuesta política y pedagógica coherente al escenario sociocultural y lingüístico en contextos interculturales, en concordancia con el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) surgido por la subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe del ministerio de educación.

La sistematización de varias experiencias de desarrollo educativo, las distintas líneas de trabajo implementadas en las ex direcciones provinciales de educación intercultural bilingüe permite definir estrategias de trabajo acorde al nuevo modelo de gestión educativa.

La propuesta política de educación intercultural bilingüe en instituciones educativas propone durante el año escolar, la organización de actividades en el aula con mayor

eficacia, considerando los ejes del programa de conformidad al Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, el rediseño curricular Intercultural Bilingüe y la propuesta de trabajo en las ocho jornadas, distribuidos en, labor pedagógica, retroalimentación académica, planificación, y trabajo comunitario entre docentes de distintos niveles y multigrados, además contempla la participación de las comunidades de pueblos y nacionalidades, implementando una metodología que considere los principios de complementariedad, dualidad y reciprocidad, posibilitando así, la construcción colectiva del conocimiento.

#### **4.1.2 Antecedentes**

En la actualidad la educación indígena, en la mayoría de los casos, se desarrolla en contextos culturalmente globalizados, ya sea por la influencia de los medios de comunicación al cual están expuestos los estudiantes, por el avance de las fronteras urbanas, por los sistemas educativos sin pertinencia cultural-indígena que no preparan a sus estudiantes a reflexionar sobre los valores de su cultura y a confrontar críticamente los avances de la tecnología; fenómenos que están empujando a las sociedades indígenas a perder gradualmente sus identidades originarias. Y lo que es más, la lengua mediante el cual se transmite los más importantes valores culturales – indígenas, está perdiendo su vigencia, pues cada vez más hay menos hablantes activos.

En este sentido, resulta imprescindible conocer y determinar cómo estudian los niños y jóvenes de las comunidades indígenas, en qué condiciones y cuáles son sus dificultades de aprendizaje tomando en cuenta la relación existente entre la cultura propia-local y la cultura dominante, la educación no oficial y la pertinencia cultural en los centros de aprendizaje; es decir, las formas de la educación ancestral kichwa, el uso de la lengua materna dentro y fuera del Centro Educativo, así como la concepción que tienen estas comunidades sobre la oficialidad de la educación.

Conocer también cómo contribuye o afectan las nuevas tecnologías de información y comunicación a los estudiantes de las comunidades en el logro de sus aprendizajes. Y por último, aterrizar en un estudio sobre los alcances de la Educación Intercultural Bilingüe y, sus aportes a la construcción del Estado Plurinacional de Ecuador.



Determinar si la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa en la escuela de educación básica intercultural bilingüe “Remigio Crespo Toral” de la comunidad de Cachi Alto del cantón Pujilí, propone el tratamiento de contenidos con una coyuntura cultural y lingüística apta para el sistema bilingüe y si el mismo fortalece la cultura de la comunidad.

#### **4.1.3 Justificación**

La investigación demostró que uno de los principales problemas en la aplicación del nuevo modelo de gestión tiene que ver con la formación docente al no contar con profesores bilingües en la escuela “Remigio Crespo Toral”, así como la necesidad de buscar estrategias que reduzcan la incidencia negativa, tanto en el desarrollo de la educación intercultural bilingüe, cuanto en el rendimiento académico.

En el marco del nuevo modelo de gestión educativa, la educación bilingüe forma parte de la aplicación que garantiza el funcionamiento total del sistema de educación intercultural bilingüe de acuerdo con las políticas públicas de una manera integrada desde la educación infantil, familiar y comunitaria en todos los niveles, implementando programas especiales para la formación de profesionales procedentes de los pueblos y nacionalidades indígenas.

La propuesta del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe a implementar en las instituciones educativas cuya población mayoritaria tiene como lengua materna el quichua, y el castellano que es de relación intercultural propone:

- Fomentar los principios educacionales de calidad, equidad y participación planteados en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Reforzar y apoyar a los profesores en el desarrollo de nuevas comprensiones y prácticas educativas de carácter intercultural y bilingüe.
- Propiciar los espacios de participación de la comunidad en los procesos educativos de los alumnos.
- Contar con docentes que conozcan la cultura de los estudiantes y que hablen la lengua de los mismos, además del castellano (que sean bilingües); y que estén al

tanto de los enfoques y estrategias pedagógicas para trabajar en un Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe CECIB.

- Disponer de instrumentos pedagógicos, materiales educativos en la lengua originaria y en castellano como segunda lengua, y que los usen adecuadamente.

De esta manera se espera contribuir a la recuperación, desarrollo, valoración de la cultura local, además de llevar a la práctica un principio pedagógico fundamental; atender a la pertinencia de los aprendizajes y a la contextualización de los contenidos didácticos, adecuándolos al escenario de los educandos, para llevar a cabo esta propuesta es importante apoyarse en el acuerdo ministerial vigente.

#### **4.1.4 Objetivos:**

##### **4.1.4.1 General:**

Desarrollar acciones para reducir el impacto negativo de la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa en la educación intercultural bilingüe.

##### **4.1.4.2 Específicos:**

- Desarrollar talleres para el análisis y concienciación del problema.
- Promover la capacitación del talento humano del plantel en el manejo del MOSEIB.
- Capacitar al personal docente en el aprendizaje del idioma kichwa y su aplicación para elevar el rendimiento académico.
- Optimizar la atención a los primeros años de educación básica asignando el talento humano existente con dominio del idioma kichwa.
- Concientizar a los padres de familia en la revalorización de la lengua y la educación.

#### **4.1.5 Actividades**

#### **4.1.5.1 Capacitación**

- De docentes en el conocimiento y manejo del MOSEIB referente a:
  - a) Política del sistema de Educación intercultural Bilingüe
  - b) Principios de la educación intercultural bilingüe
  - c) Fines que persigue la educación bilingüe
  - d) Objetivos de la educación bilingüe
  - e) Estrategias: legales, administrativas, sociales y pedagógicas
  
- De las autoridades educativas, en la utilización de la lengua materna
- De los docentes, para la aplicación del idioma en la enseñanza-aprendizaje.
- De los padres de familia para la revalorización del lenguaje ancestral y de la importancia de educar a sus hijos en su propio contexto

#### **4.1.6 Resultados**

La aplicación de la propuesta permitirá

- Conocer, manejar y aplicar adecuadamente el MOSEIB
- Optimizar el recurso humano para la enseñanza-aprendizaje en kichwa
- Transformar a las escuelas en instituciones competitivas a nivel comunitario
- Desarrollar una cultura de cambio a través de la capacitación permanente
- Concienciar la importancia de la necesidad de integrar a la comunidad educativa

Si estos cambios son perceptibles se habrá contribuido al mejoramiento de la acción educativa, la optimización de los recursos, la elevación del rendimiento académico y por ende la calidad de la educación, la revalorización de la lengua materna y la cultura comunitaria.

#### **4.1.7 Estrategias**

- Reunión de trabajo con la directora y docentes de la institución educativa.

- Aplicación de encuestas abiertas a los docentes relacionadas con el tema investigativo.
- Elaboración de propuestas sobre los resultados de las encuestas
- Presentación de las estrategias de capacitación elaborada, tomando como base el resultado obtenido y las propuestas realizadas.
- Ejecución de talleres

#### **4.1.8 Recursos**

##### **4.1.8.1 Humanos**

- Directora
- Docentes
- Padres de familia
- Facilitador

##### **4.1.8.2 Materiales**

- MOSEIB
- Diapositivas
- Material tecnológico
- Diccionario bilingüe
- Materiales de escritorio (papel periódico pliegos, marcadores, másquin, otros)

##### **4.1.8.3 Infraestructura**

- Local de la Escuela “Remigio Crespo Toral” de Cachi Alto
- Aulas
- Espacios verdes

#### 4.1.9 Cronograma

**Tabla 1.**

**Cronograma de actividades**

Actividades	Junio/2014			
	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Planificación del taller.</li><li>▪ Socialización de los resultados de la investigación.</li><li>▪ Elaboración de documentos de apoyo.</li><li>▪ Ejecución del taller.</li></ul>	x			
	x			
	x			
		x		

Nota: estas actividades corresponden a la planeación de la propuesta.

Elaborado por: Mariana Ramón A.

#### 4.1.10 Financiamiento

Los gastos de movilización y papelería, elaboración de documentos y refrigerio y demás que demandan la ejecución de la propuesta serán solventados por la postulante a la licenciatura.

#### 4.1.11 Evaluación

La evaluación implica el establecimiento y verificación de logros. De acuerdo al momento de su aplicación será: diagnóstica, procesual y final.

La evaluación diagnóstica se realizará al inicio de cada uno de los talleres con el propósito de establecer las condiciones previas de los participantes, así como los requerimientos en relación con el conocimiento y manejo del MOSEIB.

La evaluación procesal se aplicará durante la ejecución de los talleres para brindar ayuda y orientar al logro de los objetivos.

La evaluación final se realizará al final del taller y al comparar con la diagnóstica demostrará el nivel de perfeccionamiento alcanzado por los participantes.

Todas las fases serán evaluadas de acuerdo a los aprendizajes y logros alcanzados. El impacto se evidenciará a través de una óptima acción educativa bilingüe que contribuya eficazmente al mejoramiento de la calidad de la educación en la escuela “Remigio Crespo Toral”.

## CONCLUSIONES

- Se garantiza la aplicación de la Educación Bilingüe, en su propio contexto y lengua, respetando los derechos de las comunidades pueblos y nacionalidades.
- En los sectores indígenas del cantón Pujilí se encuentran establecidas instituciones educativas bilingües, es así que, en la comunidad de Cachi Alto se encuentra la institución bilingüe “Remigio Crespo Toral”
- En la escuela Remigio Crespo Toral, al igual que en las otras instituciones bilingües se continua con la enseñanza en castellano como primera lengua.
- Los textos utilizados en educación bilingüe, son los mismos que se aplican en la educación intercultural en general.
- La educación bilingüe de la provincia de Cotopaxi en su mayoría no cuenta con docentes bilingües.
- El Nuevo Modelo de Gestión Educativa está siendo aplicado en el sector bilingüe pero en condiciones de desigualdad con otras instituciones educativas.

## **RECOMENDACIONES**

- La finalidad de la educación bilingüe debe ser orientada al servicio y logro social, con calidad y calidez.
- Valorar con ecuanimidad el nivel de conocimientos de los docentes de la institución.
- Esforzarse por optimizar la enseñanza-aprendizaje en el idioma kichwa.
- Organizar eventos de capacitación sobre educación bilingüe para los docentes en general.
- Mejorar la comunicación e involucrar a los padres de familia y estudiantes de la comunidad en la socialización del Nuevo Modelo de Gestión Educativa.
- Establecer como política institucional la aplicación del MOSEIB para optimizar la labor educativa.



## LISTA DE REFERENCIAS

- Citarella Luca y Massimo Amadio. (1995). *Educación Indígena en América Latina-México-Guatemala-Ecuador Proyecto, Educación Bilingüe Intercultural*. Quito Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Clara Inés Stramiello. (2012). La Educación Intercultural una tendencia en América Latina,
- Conejo Alberto. (1999) Educación Intercultural bilingüe en el Ecuador
- Conejo Alberto. (2008). *La propuesta Educativa*. Quito: Revista Alteridad.
- DINAMEP. (2001). *Gestión Educativa*. División de Capacitación Docente.
- Educación Bilingüe en Cotopaxi Mashi Gavino Vargas (2009).
- EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN (2006–2015).
- Función Ejecutiva. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2º Suplemento). Quito-Ecuador: Editora Nacional.
- Función Ejecutiva. (2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (Suplemento). Quito-Ecuador: Editora Nacional.
- Kowii Ariruma, Compilador. (2005). *Identidad Lingüística de los Pueblos Indígenas de la Región Andina*. (Primera edición). Quito Ecuador: Abya Yala.
- Kuper, W. Lara G. Soto I. Moya R. Montes E. (1997) *Pueblos Indígenas y Educación*. (Primera edición). Quito-Ecuador: Abya Yala.
- Manual. (2014). *Instructivo para la implementación del PEI Intercultural Bilingüe*. Ambato: Zona Educativa N° 3
- Martínez (1994). Contexto de la Educación Intercultural Bilingüe.
- Matías Abraham. (1972). *Lengua Cultura e Identidad*. Quito-Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Quito-Ecuador: Imprenta Don Bosco.
- Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional. (2001). *Gestión Educativa*. Quito-Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2008). *Constitución del Ecuador*. Programa de Educación para la Democracia.

Ministerio de Educación. (2010). *Modelo Nacional de Supervisión Educativa, Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa*. Quito-Ecuador.

Ministerio de Educación. (2013). *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito.

Ministerio de Educación. (2013). Oferta Educativa.

Ministerio de Educación. (2013). Reorganización territorial.

Modelo de Gestión Educativa, Planeación Estratégica y seguimiento a proyectos  
Modelo de Gestión Educativa (2013)

Pilamunga, José. (2001). *Propuesta de descentralización y desconcentración de los servicios educativos de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe – DINEIB*. Quito: IAEN

Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe. (1988). *Convenio Ecuador- República Federal de Alemania*. MEC-GTZ

Registro oficial (31 de Marzo del 2011) N° 417. Ley Orgánica de Educación Intercultural

Rodrigo Martínez y J. Bolívar Burbano. (1996). *La Educación como Identificación Cultural y la experiencia de Educación Indígena en Cotopaxi*. Quito: Ediciones Abya Yala.

SENPLADES (2008)

Sistema de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador, construye el Estado Plurinacional. Atupaña José. (2014).

Varios Autores. (2011). *Guía práctica para la elaboración de Monografías, tesinas, macro proyectos y tesis*. Guayaquil: Universidad Agraria.

Wikipedia.org. (2015). *Educación Intercultural Bilingüe*. (Página digital).

## ANEXOS

### Anexo 1. Modelos de encuestas realizadas a docentes

Universidad Politécnica Salesiana

Carrera de Educación Intercultural Bilingüe

Centro de Apoyo Latacunga

Encuesta para docentes de la escuela

“Remigio Crespo Toral”

de la comunidad Cachi Alto

Estimado@ docente:

- Este cuestionario ha sido diseñado para obtener información sobre la incidencia de la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa en la Educación Bilingüe de la provincia de Cotopaxi, particularmente en vuestra institución.
- Lea detenidamente cada pregunta.
- No hay límite de tiempo para contestar el cuestionario. No le ocupará mucho tiempo.
- Sus respuestas serán, en la medida en que sean contestadas con veracidad y sinceridad.
- Señale con una X la alternativa de su elección.
- Por favor conteste todas las preguntas.
- El cuestionario es anónimo. Los datos requeridos son confidenciales y de exclusivo interés para el estudio.
- Antes de entregar la encuesta, revise que todas las preguntas hayan sido contestadas.
- Adelante.

## Cuestionario

Preguntas	Categorías	
	Sí	No
1. ¿Conocen el alcance del nuevo modelo de gestión educativa?		
2. ¿En su Institución se aplica el nuevo modelo de gestión educativa?		
3. ¿La aplicación del nuevo modelo de gestión educativa mejorará la educación bilingüe?		
4. ¿Considera que el nuevo modelo de gestión educativa es aplicable en la educación general, incluyendo educación bilingüe?		
5. Considera evidentes los cambios ocasionados con la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa		
6. ¿Los estudiantes se benefician directamente con la aplicación del nuevo modelo?		
7. ¿De qué manera incide la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa en la educación bilingüe?	positivo	negativo
8. ¿La aplicación del nuevo modelo de gestión fortalece la cultura de la comunidad?		
9. A nivel comunitario conocen ¿Qué es el nuevo modelo de gestión educativa?		
10. Piensa usted que se debe fortalecer la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa?		

**Lugar y fecha**-----

**Gracias por su colaboración**

## **Anexo 2. Modelo de encuestas realizados a padres de familia**

**Universidad Politécnica Salesiana  
Carrera de Educación Intercultural Bilingüe  
Centro de Apoyo Latacunga**

**Encuesta para padres de familia  
de la escuela “Remigio Crespo Toral”  
de la comunidad Cachi Alto**

Estimado@ Padre de Familia:

- Este cuestionario ha sido diseñado para obtener información sobre la incidencia de la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa en la Educación Bilingüe de la provincia de Cotopaxi.
- Lea detenidamente cada pregunta.
- No hay límite de tiempo para contestar el cuestionario. No le ocupará mucho tiempo.
- Sus respuestas serán en la medida en que sean contestadas con veracidad y sinceridad.
- Señale con una X la alternativa de su elección.
- Por favor conteste todas las preguntas.
- El cuestionario es anónimo. Los datos requeridos son confidenciales y de exclusivo interés para el estudio.
- Antes de entregar la encuesta, revise que todas las preguntas hayan sido contestadas.
- Adelante.

### Cuestionario

Preguntas	Sí	No
1. ¿Recuerda usted en qué año se creó la institución educativa?		
2. ¿Cuándo se creó la escuela se enseñaba en kichwa?		
3. ¿Conocía usted acerca del proyecto ebi-gtz		
4. ¿Para formar parte de la educación bilingüe, ustedes lo solicitaron?		
5. ¿Los profesores de esa época hablaban kichwa y eran de la misma comunidad?		
6. ¿Conoce en qué se basa el nuevo modelo de gestión educativa?		
7. ¿Cree usted que se han dado cambios en la educación de sus hijos por la aplicación del nuevo modelo de gestión educativa?		
	<b>positivo</b>	<b>negati vo</b>
8. ¿Considera que los cambios que provienen de la aplicación del nuevo modelo influyen positivamente en la educación bilingüe?		

**Lugar y fecha-----**

**Gracias por su colaboración**

### **Anexo 3. Modelo de encuestas realizadas a estudiantes**

**Universidad Politécnica Salesiana  
Carrera de Educación Intercultural Bilingüe  
Centro de Apoyo Latacunga**

**Encuesta para estudiantes del séptimo grado  
de la escuela “Remigio Crespo Toral”  
de la comunidad Cachi Alto**

Estimado@ Estudiante:

- Este cuestionario ha sido diseñado para obtener información sobre la incidencia de la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa en la Educación Bilingüe de la provincia de Cotopaxi, particularmente en vuestra institución.
- Lea detenidamente cada pregunta.
- No hay límite de tiempo para contestar el cuestionario. No le ocupará mucho tiempo.
- Sus respuestas serán, en la medida en que sean contestadas con veracidad y sinceridad.
- Señale con una X la alternativa de su elección.
- Por favor conteste todas las preguntas.
- El cuestionario es anónimo. Los datos requeridos son confidenciales y de exclusivo interés para el estudio.
- Antes de entregar la encuesta, revise que todas las preguntas hayan sido contestadas.
- Adelante.

## Cuestionario

Preguntas	Sí	No
1. ¿En qué año se inició la educación bilingüe en su comunidad?		
2. ¿Los docentes que trabajan en la escuela son bilingües?		
3. ¿La enseñanza - aprendizaje recibes en kichwa?		
4. ¿Desearías que la enseñanza sea aplicada en kichwa y castellano?		
5.		
6. ¿Los docentes te enseñan a valorar y mantener tu idioma y la cultura de la comunidad?		
7. ¿Te han hablado acerca del nuevo modelo de gestión educativa?		
8. ¿En tu escuela se han realizado arreglos de las aulas y pupitres?		
9. ¿Recibes los textos, uniformes y desayuno escolar del gobierno?		
10. ¿Conoces si otras escuelas bilingües se han cerrado?		
11. ¿Crees que con el cierre de otras instituciones educativas se logrará tener una buena educación?		

**Lugar y fecha**-----

**Gracias por su colaboración**



## Anexo 4. Fotografías de la Unidad educativa Remigio Crespo Toral

### Infraestructura Educativa



## Acceso a la unidad educativa Remigio Crespo Toral



## Encuesta realizada a docentes de la Unidad Educativa Remigio Crespo Toral

